



SECRETARÍA DE  
**CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE**

# **CBN – 1045**

## **Informe de Gerencia**

**SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**

*El presente documento muestra los principales logros de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte durante la vigencia 2022*



## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>1. PROYECTOS ASOCIADOS AL PLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI</b> .....	7
1.1. Proyecto de Inversión 7610 – Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá .....	7
1.2. Proyecto de Inversión 7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá .....	10
1.3. Proyecto de Inversión 7648 – Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá .....	11
1.4. Proyecto de Inversión 7650 – Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá .....	13
1.5. Proyecto de Inversión 7654 – Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá .....	18
1.6. Proyecto de Inversión 7656 – Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá .....	21
1.7. Proyecto de Inversión 7879 – Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá. ....	22
1.8. Proyecto de Inversión 7880 – Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá. ....	28
1.9. Proyecto de Inversión 7881 – Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá .....	53
1.10. Proyecto de Inversión 7884 – Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá .....	66
1.11. Proyecto de Inversión 7885 – Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá (BEPS) 74	
1.12. Proyecto de Inversión 7886 – Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá .....	75
1.13. Proyecto de Inversión 7887 – Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá .....	77

## INTRODUCCIÓN

A través del presente documento se pretende dar a conocer los principales logros, alcanzados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte durante la vigencia 2022, los cuales dan cuenta del cumplimiento de la misionalidad institucional y de los lineamientos impartidos por la Administración Distrital.

Es importante indicar que los logros y resultados plasmados en este informe se encuentran enmarcados cumplimiento del actual Plan de Desarrollo “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024*” formulado por la actual administración y que para la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte cuenta con 13 proyectos de inversión que se encuentran debidamente formulados, inscritos y registrados en los bancos de proyectos Distrital y Nacional.

La participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se da en 3 de los 5 Propósitos del Plan de Desarrollo Distrital - PDD (Propósitos 1, 3, y 5), en 6 de Logros de Ciudad, en 7 Programas Estratégicos, en 8 Programas Generales y tiene a su cargo 22 de las 50 Metas asociadas al Sector. Tal y como se relacionan a continuación:

### 6 Logros de Ciudad

1. Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares.

5. Cerrar las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde la primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

9. Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

11. Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá región.

24. Disminuir la ilegalidad, la conflictividad, y la informalidad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano. Disminuir la ilegalidad, la conflictividad, y la informalidad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.

30. Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

### 7 Programas Estratégicos

1. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes.	2. Mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza.	3. Sistema Distrital de cuidado.	4. Reactivación y adaptación económica a través de esquemas de productividad sostenible.	5. Reactivación y adaptación económica a través de la innovación y la creatividad en la Bogotá - Región.	6. Cambio cultural y diálogo social.	7. Gestión pública efectiva, abierta y transparente.
--	--	----------------------------------	--	--	--------------------------------------	--

### 8 Programas Generales

1. Subsidios y Transferencias para la equidad.	2. Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida".	3. Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	4. Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	6. Espacio público más seguro y construido colectivamente.	7. Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su institucionalidad.	8. Gestión Pública Efectiva.	12. Bogotá región emprendedora e innovadora.
--	--	---	--	--	--	------------------------------	--

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuenta **22** Metas de Plan de Desarrollo las cuales se ejecutan a partir de **13** proyectos de Inversión, tal y como se presenta a continuación:

Meta Secretaría Cultura, Recreación y Deporte - SCRD / Producto	Cód. Proyecto	Proyectos de Inversión
Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	<b>7885</b>	Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá.
Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	<b>7880</b>	Fortalecimiento de la inclusión de la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá.
Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro		
Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.		

Meta Secretaría Cultura, Recreación y Deporte - SCRD / Producto	Cód. Proyecto	Proyectos de Inversión
Cualificar 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales.	<b>7884</b>	Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá.
Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	<b>7656</b>	Generación de una estrategia de internacionalización del Sector Cultural, Recreación, Deporte para la ciudad de Bogotá.
Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	<b>7648</b>	Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá.
Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos.		
Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad.	<b>7654</b>	Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá.
Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía.	<b>7886</b>	Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá.
Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	<b>7650</b>	Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C
Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	<b>7887</b>	Implementación de una estrategia de Arte en espacio pública en Bogotá.
Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.		
Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.	<b>7881</b>	Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en la ciudad de Bogotá.
Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.		
Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura		

Meta Secretaría Cultura, Recreación y Deporte - SCRD / Producto	Cód. Proyecto	Proyectos de Inversión
Generar 1 estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos.	<b>7610</b>	Transformación Social y Cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá
Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales.	<b>7879</b>	Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá.
Diseñar y acompañar la implementación de 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital.		
Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural.		
Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	<b>7646</b>	Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la SCRD de Bogotá.
Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública.		

Fuente: Construido por la Oficina Asesora de Planeación

Las diferentes apuestas establecidas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte durante esta administración se enmarcan en la posibilidad de generar saldos pedagógicos que promuevan una relación efectiva con la sociedad.

Es importante resaltar que los temas de cultura ciudadana dentro del Plan de Desarrollo Distrital, van más allá de una responsabilidad sectorial y se convierten en un enfoque transversal para todas las entidades del Distrito, según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020. Enfoque orientado a promover la participación de la ciudadanía en los retos de transformación cultural, entendiendo que muchas de las causas que explican algunos de los principales problemas de la ciudad -así como las oportunidades de cambio-, dependen de la corresponsabilidad, la participación y la agencia de la ciudadanía, así como del trabajo articulado intersectorial de la administración pública.

## 1. PROYECTOS ASOCIADOS AL PLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

### 1.1. Proyecto de Inversión 7610 – Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá

**Objetivo general:** Transformar espacios identificados como entornos conflictivos desde la mirada social y cultural.

#### Avances y Logros

El proyecto ha identificado organizaciones culturales en los micro territorios de 10 localidades de intervención, con los cuales ha realizado una lectura de ciudad y las principales necesidades de transformación para el mejoramiento de la convivencia a través del arte y la cultura, de allí se gestaron planes de trabajo a través de concertaciones en las que han participado principalmente víctimas de conflicto y comunidad embera, así como comunidades afro, los planes de trabajo implementados han orientado sus acciones al desarrollo de apuestas que incluyen a la comunidad de cada territorio tanto para la transformación de imaginarios, consolidación de redes de apoyo, educación popular y trabajo intergeneracional.

Las 10 localidades de intervención son:

1. Usme
2. Bosa
3. Ciudad Bolívar
4. Usaquén
5. San Cristóbal
6. Santa Fe
7. Puente Aranda
8. Kennedy
9. Usaquén
10. Los Mártires

Desde el abordaje de las comunidades embera se resalta el enfoque de género bajo el cual fue asumido el proceso desarrollado, el cual busca generar herramientas orientadas al reconocimiento, intercambio y transmisión de saberes de las mujeres embera a partir del tejido como vehículo de diálogo y construcción colectiva en la que se generen posibilidades de autonomía y autodeterminación.

El proyecto generó contenidos comunicativos de posicionamiento y visibilización de los procesos organizativos como parte de los ejercicios de transformación de territorios desde un enfoque participativo y comunitario mediante la creación de una serie de podcast los cuales definen sus líneas narrativas a partir de los principales ejes de sentido desarrollados en rutas para resonar durante el año 2022: Memoria, enfoque étnico y reconciliación, es de resaltar que estos contenidos comunicativos fueron realizados con cinco mujeres residentes en diversas localidades y lideresas de procesos orientados a transformar las condiciones comunitarias, recuperar la memoria histórica de sus territorios, así como la reivindicación de los derechos culturales y humanos de las comunidades con las que realizan sus procesos.

Se ejecutaron de los planes de trabajo diseñados en cada uno de los territorios, mediante el desarrollo de encuentros culturales, es de resaltar la consolidación de trabajo en red en escenarios de juntanza entre organizaciones conformadas por firmantes de paz y víctimas del conflicto armado con quienes son planteados escenarios de co creación, así como encuentros entre lideresas que desde la memoria y pervivencia cultural han afianzado el desarrollo social de sus territorios, así como el fortalecimiento de la perspectiva de género con mujeres pertenecientes a la comunidad embera, las principales apuestas de los encuentros locales fueron: escenarios comunitarios para abordar y des escalar la discriminación y exclusión, escenas locales para mejorar problemas de convivencia relacionados con la diversidad sociocultural, así como las afectaciones socioculturales del conflicto armado.

También fueron generadas las orientaciones técnicas, operativas y administrativas correspondientes a la planeación de los encuentros de transferencia de conocimientos asociados a la convocatoria ADELANTE de la Unión Europea, en razón a que el proyecto *Transformaciones Culturales para la Paz* fue ganador de una iniciativa de cooperación triangular desarrollada por la Unión Europea desde su ventana ADELANTE, iniciativa denominada “Rutas para resonar: Intercambio de prácticas culturales entre México, Colombia y España para la construcción de paz”, a través de este realizó transferencia de conocimiento sobre las maneras de generar procesos de transformación comunitaria a través del arte y la cultura con 9 representantes de organizaciones culturales comunitarias de Bogotá y una mujer firmante del acuerdo de Paz, en tal sentido desde la Estrategia Cultural Comunitaria se aporta conocimiento y experiencia en la búsqueda de soluciones innovadoras para garantizar los derechos culturales de las comunidades y poblaciones que se encuentran en condiciones de exclusión, conflictos locales y riesgo social, a la Secretaría Municipal de Guadalajara en el marco de la implementación de la “Estrategia Cultural Comunitaria”.

Este conocimiento en México se orientó a generar beneficios para el país en dos niveles. Por un lado, la apropiación desde la institucionalidad en el diseño implementación y seguimiento de políticas públicas culturales desde un enfoque participativo y con métodos de concertación y creación con los ciudadanos y la sociedad civil. Por otro lado, las organizaciones comunitarias y la Secretaría Municipal de Guadalajara enriquecieron sus modelos de gestión de proyectos dirigidos al desarrollo y la



transformación de conflictividades sociales a través de la incorporación de la Estrategia Cultural Comunitaria y las herramientas de desarrollo territorial comunitarias que serán compartidas agentes culturales de Bogotá.

Se desarrollaron diferentes escenarios de transmisión de saberes y co creación a través de encuentros territoriales, ponencias, conversatorios y tomas culturales en Guadalajara México, en el marco del Seminario “Tejedores para la Paz”, posteriormente fue realizada una visita de estudio en Barcelona y Madrid España con una mujer firmante del acuerdo de paz que además lidera la comisión de género del partido COMUNES, en dicha visita fueron realizados intercambios de experiencias asociados a la construcción de políticas públicas basadas en los derechos culturales desde el enfoque de cultura viva comunitaria y en el mes de noviembre fue realizado el seminario Internacional Tejedores de Territorios, el cual tuvo lugar en Bogotá, durante ocho días 34 delegados de Guadalajara México y Madrid España realizaron ejercicios de inmersión en tres localidades de Bogotá y participaron de encuentros, conferencias y conversatorios para así profundizar en el conocimiento ofrecido por la SCRD, particularmente en sus líneas de trabajo y herramientas de abordaje territorial con énfasis en los procesos de reconciliación, durante este procesos se prestó especial atención a la incorporación de comunidades afrocolombianas, indígenas y colectivos liderados por mujeres.

Como producto final, se realizó una consultoría, con la sistematización de los productos generados durante la Iniciativa en la que se pondrá en diálogo los aprendizajes vinculados a los desarrollos comunitarios impulsados por las organizaciones comunitarias de los tres países, así como el aporte a la construcción de política pública desde la estrategia cultural comunitaria desde una perspectiva horizontal.

Desde la línea comunicativa fueron generados tres podcast uno por cada país, un video final y seis cápsulas informativas, estos productos comunicativos recogen las impresiones, experiencias, aprendizajes y conocimientos generados durante el proceso principalmente en voz de los participantes a cada uno de los escenarios y experiencias desde los participantes de las organizaciones comunitarias.

Durante la vigencia se realizaron 64 encuentros culturales con enfoque comunitario en espacios públicos y privados para la construcción de paz, con organizaciones e iniciativas culturales y comunitarias caracterizadas por ser lideradas o vincular en sus procesos poblaciones víctimas del conflicto armado, firmantes de paz y comunidad indígena Embera.

Estos encuentros se desarrollaron en las localidades priorizadas con la incorporaron de creación artística y cultural, a través de los cuales fueron desarrolladas y visibilizadas las capacidades creadoras de comunidades afectadas por el conflicto armado y la importancia del lenguaje cultural como lugar de mediación, reivindicación y dignificación en materia de derechos culturales.

Como logro se destaca el desarrollo de reflexiones y procesos de reconocimiento colectivo de buenas prácticas de planeación y ejecución de procesos artísticos y culturales, tanto para el proyecto

Transformaciones Culturales para la Paz, como para las poblaciones participantes, generando conocimiento en los procesos de construcción de proyectos en la gestión cultural y en la ejecución comunitaria de apuestas de transformación sociocultural. Así mismo, se reconoce en los encuentros culturales lugares de expresión de procesos y construcción de vínculos creativos entre las comunidades, oportunidades de resolución de conflictos y de enunciación común para la vida social.

## 1.2. Proyecto de Inversión 7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

**Objetivo general:** Fortalecer los recursos humanos, tecnológicos, administrativos, financieros, operativos y metodológicos para la gestión institucional eficiente y para el apoyo en el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como orientadora y articuladora de los procesos, planeación, gestión del conocimiento y comunicación pública del sector.

### Avances y Logros

- Formulación de tres Instrumentos Archivísticos: Banco Terminológico, Tablas de Control de Acceso y Programa de Gestión Documental.
- Actualización de la Tabla de Retención Documental para las vigencias 2008-2014.
- Servicios administrativos: Reubicación y adecuación de las oficinas de la SCR D en la sede principal, calle 9 y Biblioteca Virgilio Barco.
- Gestión ambiental: Recertificación sello Oro para bici parqueaderos.
- Puesta en producción del Aplicativo de Pagos
- Nueva funcionalidad para generar las órdenes de pago desde el aplicativo de pagos.
- Depuración de cuentas de nómina, recíprocas, incapacidades, entre otras.
- Reducción en los tiempos de registro de los pagos por la gestión a través del aplicativo, minimizando errores y agilizando tanto la revisión de los documentos, como el pago.
- Implementación del Teletrabajo.
- Registro SIDEAP teletrabajo
- Modificación estructura organizacional
- Provisión empleos de carrera
- Gestionar la contratación solicitada previa al inicio de la Ley de Garantías.
- Validación de las hojas de vida de los contratistas de la Secretaría en el aplicativo SIDEAP 2021-2022.
- Capacitación a los supervisores, fortaleciendo los conocimientos respecto al proceso contractual y el seguimiento a la ejecución.

### 1.3. Proyecto de Inversión 7648 – Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

**Objetivo general:** Desarrollar una estrategia con enfoque diferencial, poblacional y territorial que fortalezca los procesos de gestión cultural distrital y local, y propicie la participación incidente de la ciudadanía.

#### Avances y Logros

Mediante la generación de estrategias territoriales que permiten la visibilización de los procesos locales y la articulación de las entidades del sector para cualificar la garantía de los derechos culturales a la ciudadanía en general, se ha logrado establecer una relación entre las necesidades de los ciudadanos y las acciones que genera el sector para incluir el aprovechamiento efectivo de los recursos, la descentralización de las inversiones y el trabajo mancomunado entre las administraciones locales y la administración Distrital, para fortalecer los procesos artísticos, culturales y patrimoniales de la ciudad.

A través del desarrollo de mesas sectoriales locales el equipo de gestión territorial logró convocar una serie de diálogos interlocales que permitieron la construcción de unos objetivos estratégicos locales que determinen el sentido de las rutas de trabajo durante 2023. Esta identificación de objetivos permite plantear rutas de trabajo previas y fomentar que los equipos locales vinculen en los planes de trabajo de las entidades estas acciones para garantizar no solo voluntades sino recursos para su cumplimiento. De la misma manera, estos diálogos interlocales sectoriales fortalecieron los canales de comunicación del sector dando apertura a la posibilidad de una estrategia sectorial territorial que organice las actividades de cada entidad optimizando los recursos y promoviendo acciones con mayor impacto para la ciudadanía.

Con respecto a las instancias de participación, con la asistencia mensual a las mismas, se logró hacer un seguimiento al cumplimiento de los productos de las políticas públicas poblacionales que son compromiso del sector, haciendo visibles las acciones que tanto la secretaría como de las entidades adscritas realizan para cumplir con los mismos. Por otro lado, estrecharon relaciones fundamentales para vincular a las entidades en acciones estratégicas para el sector como la apertura de canales para divulgar la información sobre el proceso electoral del Sistema Distrital de Participación en Arte, Cultura y Patrimonio y DRAFE. Así, se han ampliado los canales de comunicación para esta fase de divulgación vinculando al mismo no solo agentes del sector cultura y deporte, sino también, ciudadanos beneficiarios de los programas de cultura y otros interesados en los procesos culturales de la ciudad.

Se generó alianza con los Fondos de Desarrollo para utilizar sus plataformas de facebook con el objetivo de ampliar la difusión de la información sobre el proceso de elecciones y de esta manera tener mayor

alcance en los ciudadanos de las localidades. Además, se logró vincular stands para la inscripción de votantes en los eventos navideños por parte de los Fondos de Desarrollo Local en los barrios de la ciudad. Adicionalmente, producto de la revisión de las necesidades de las localidades se acompañó el ajuste a los criterios de elegibilidad y viabilidad para orientar la construcción de infraestructuras culturales nuevas, garantizado que existan recursos para el sostenimiento de su vocación en el tiempo.

Sobre el proceso de presupuestos participativos, se logró fortalecer los vínculos de confianza con los ciudadanos, con relación a su interés de acompañar los procesos de inversión local para garantizar el fortalecimiento de los procesos culturales locales, a través de presupuestos participativos, los ciudadanos se movilizaron de manera masiva para votar por iniciativas culturales comunitarias que responden a sus perspectivas de cambio y que inciden en la transformación y resignificación de los territorios en los cuales se implementan. En el mismo sentido, acompañando a los Fondos de Desarrollo Local para ejecutar estos proyectos por medio de Es Cultura Local, los ciudadanos y agentes del sector sienten un respaldo por parte del sector para que los recursos no sean tercerizados y con ello no solo se optimicen, sino que beneficien directamente a las organizaciones locales, de esta manera, para la vigencia 2023, 377 propuestas ciudadanas contarán con inversión local para su desarrollo.

Con relación al acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones culturales locales, se logró la aplicación de 200 caracterizaciones en articulación con la EAN, con ello, pueden evidenciarse las necesidades de información y las estrategias metodológicas para hacer ajustes que nos permitan como dirección aportar de manera eficiente a los sistemas de participación con las perspectiva territorial y comunitaria con enfoque poblacional y rural. Este mismo ejercicio de caracterización permitió identificar las acciones que en el mismo sentido han desarrollado otras direcciones de la entidad y de las entidades adscritas, para promover estrategias de sector que nos ayuden a avanzar hacia un sistema de información que contemple, por supuesto la oferta, pero que además de identificar y georeferenciar a los agentes, nos ayude a comprender la naturaleza de los procesos culturales locales, sus necesidades de fortalecimiento y la perspectiva de los ciudadanos sobre el sector.

Este equipo logró vincular acciones del sector en las acciones de participación y diálogos ciudadanos promovidas por la alcaldía mayor a través de los pactos liderados por el IDPAC y la Secretaria Distrital de Gobierno, con ello se identificaron formas de participación muy importantes que aunque no hacen parte del Sistema Distrital de Participación si son fundamentales para estrechar vínculos que permitan la comprensión de la cultura como eje transversal de todas las acciones de cambio social. Así los ciudadanos, vinculados a los pactos no sólo reconocieron la oferta del sector sino la importancia de su participación activa para movilizar la inversión local y distrital en estos. En la ciudad el sector incluyó acciones en 7 pactos locales y 3 distritales.

Por medio de las acciones de articulación se logró descentralizar la información y promover la itinerancia para que los ciudadanos de los barrios de la ciudad conozcan de primera mano el portafolio de servicios del sector cultura, recreación y deporte, sino las rutas de acceso a los servicios. Promover el acceso a estos servicios de manera cercana mejora los canales de comunicación entre las entidades y los ciudadanos e incide significativamente en la disminución de la brecha de acceso a los contenidos y propuestas culturales, artísticas y recreo deportivas.

#### **1.4. Proyecto de Inversión 7650 – Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá**

**Objetivo general:** Incrementar las acciones para la cobertura contextualizada, equitativa e integral de los programas de fomento orientados al fortalecimiento de los agentes culturales y la apropiación ciudadana de los procesos culturales, artísticos y patrimoniales de la ciudad.

#### **Avances y Logros**

Desde la Dirección de Fomento se gestionan diferentes programas que aportan en el fortalecimiento de los agentes culturales y artísticos con el propósito de promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la ciudad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de todos y todas.

El Programa Distrital de Estímulos (PDE), constituye una de las estrategias de Fomento del sector arte, cultura y patrimonio de Bogotá. Aúna los esfuerzos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA), para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas privadas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas.

Para la vigencia 2022, se contabiliza una ejecución de 505 estímulos entregados: 397 estímulos adjudicados en el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE- (336 ganadores y 61 jurados), 86 iniciativas apoyadas mediante el Programa Es Cultura Local -ECL-, 20 proyectos cofinanciados desde el PDAC, y 2 Alianzas estratégicas mediante el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 y el Convenio de Asociación No. 553 de 2022.

A continuación, se desagrega la ejecución de la meta por cada una de las vigencias:

<b>Procesos de Fomento</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
<b>Programa Distrital de Estímulos</b>	<b>529</b>	<b>628</b>	<b>483</b>	<b>1640</b>

Ganadores	463	502	336	1301
Jurados	66	85	61	212
Iniciativas Es Cultura Local	0	41	86	126
<b>Programa Distrital de Apoyos Concertados</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>40</b>
<b>Programa Distrital de Alianzas Estratégicas</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Total Estímulos Otorgados</b>	<b>529</b>	<b>649</b>	<b>505</b>	<b>1683</b>

### El Programa Distrital de Estímulos conto con III fases:

✓ **I Fase del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2022, se ofertaron las siguientes convocatorias:**

1. Beca estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura
2. Convocatoria somos parte: beca para el fortalecimiento de tejidos comunitarios inclusivos
3. Convocatoria territorios activos beca para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital
4. Ciudad creadora: beca para el fomento y la consolidación de laboratorios creativos en Bogotá
5. Beca Bogotá siente la fiesta
6. Beca se abre el telón
7. Beca Bogotá consciente y cuidadosa del entorno
8. Beca para la comunicación comunitaria 2022
9. Premio vida y obra

✓ **II Fase del Programa Distrital de Estímulos – PDE 2022, se ofertaron las siguientes convocatorias:**

1. Premio es cultura rural
2. Beca para la comunicación comunitaria de los grupos étnicos en Bogotá
3. Beca ciudad bolívar a la escena: circulación de artes escénicas
4. Beca comparte lo que sabes

✓ **III Fase del Programa Distrital de Estímulos – PDE 2022, se apoyó con la adjudicación del estímulo para jurado:**

1. Premio Julio González Gómez

Conforme a lo anterior se otorgaron estímulos a través de **14** convocatorias ofertadas en la vigencia 2022.

A continuación, se relaciona la cantidad y presupuesto entregado en estímulos:

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	GANADORES			JURADOS			TOTAL	
	Valor PDE-PDAC	Resolución	No. De Estímulos PDE	Valor Jurados	Resolución	No. Estímulos BJ	Valor Total	Total de Estímulos
Beca Estrategias Y Soluciones Novedosas Desde El Arte Y La Cultura	\$ 875.000.000	Resolución Ganadores No. 334 de 7 junio de de 2022	35	\$ 27.000.000	Resolución Jurados No.197 de 21 abril de 2022	6	\$ 902.000.000	41
Convocatoria Somos Parte: Beca Para El Fortalecimiento De Tejidos Comunitarios Inclusivos	\$ 714.000.000	Resolución No. 406 de 30 de junio de 2022	34	\$ 27.000.000	Resolución No. 306 del 26 de mayo de 2022	6	\$ 741.000.000	40
Convocatoria Territorios Activos Beca Para El Fomento Del Arte, La Cultura Y El Patrimonio Distrital	\$ 875.000.000	Resolución Ganadores No. 335 de 7 de junio de 2022 - Resolución 355 del 14 de junio de 2022	35	\$ 27.000.000	Resolución No. 195 de 21 de Abril de 2022	6	\$ 902.000.000	41
Ciudad Creadora: Beca Para El Fomento Y La Consolidación De Laboratorios Creativos En Bogotá	\$ 600.000.000	Resolución Ganadores No. 351 de 14 de junio de 2022	30	\$ 27.000.000	Resolución Jurados No 214 del 26 de abril de 2022	6	\$ 627.000.000	36
Beca Bogotá Siente La Fiesta	\$ 500.000.000	Resolución Ganadores No. 252 de 05 de mayo de 2022	20	\$ 12.000.000	Resolución No.155 de 6 de abril de 2022	3	\$ 512.000.000	23
Beca Se Abre El Telón	\$ 380.000.000	Resolución Ganadores No. 336 de 7 de junio de 2022	20	\$ 27.000.000	Resolución Jurados No. 215 de 26 abril de 2022	6	\$ 407.000.000	26
Beca Bogotá Consciente Y Cuidadosa Del Entorno	\$ 735.000.000	Resolución Ganadores No. 348 de 13 de junio de 2022 Resolución No. 419 del 01 de julio de 2022	35	\$ 27.000.000	Resolución No. 227 de 28 de abril de 2022	6	\$ 762.000.000	41
Beca Para La Comunicación Comunitaria 2022	\$ 1.080.000.000	Resolución Ganadores No. 354 de 14 de junio de 2022	54	\$ 27.000.000	Resolución No. 226 de 28 de abril de 2022	6	\$ 1.107.000.000	60
Premio Vida Y Obra	\$ 50.000.000	Resolución Ganador No. 460 de 15 de julio de 2022	1	\$ 9.000.000	Resolución No. 304 del 26 de mayo de 2022	3	\$ 59.000.000	4
Premio Es Cultura Rural	\$ 622.973.350	Resolución Ganadores No. 566 de 16 de agosto de 2022	30	\$ 27.000.000	Resolución No. 422 del 05 de julio de 2022	6	\$ 649.973.350	36
Beca Para La Comunicación Comunitaria De Los Grupos Étnicos En Bogotá	\$ 300.000.000	Resolución No. 497 del 28 de Julio de 2022	10	\$ 7.500.000	Resolución No. 387 de 24 de Junio de 2022	3	\$ 307.500.000	13



Beca Ciudad Bolívar A La Escena: Circulación De Artes Escénicas*	\$ 691.999.997	Resolución No. 496 del 26 de julio de 2022	15	N/A	N/A	N/A	\$ 691.999.997	15
Beca Comparte Lo Que Sabes	\$ 400.000.000	Resolución No. 537 de 10 de agosto de 2022	17	\$ 12.000.000	Resolución No. 418 del 01 de julio de 2022	3	\$ 412.000.000	20
Premio Julio González Gómez*	N/A	N/A	N/A	\$ 2.000.000	Resolución No. 836 de 27 de octubre de 2022	1	\$ 2.000.000	1
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.823.973.347</b>		<b>336</b>	<b>\$258.500.000</b>		<b>61</b>	<b>8.082.473.347</b>	<b>397</b>

\* Los jurados de la convocatoria "Beca Ciudad Bolívar A La Escena: Circulación De Artes Escénicas" fueron financiados por IDARTES, y el ganador del Premio Julio González Gómez es financiado por la SDH.

### Programa es cultura local 2022 – iniciativas componente A:

Durante la vigencia 2022 se adjudicaron 86 iniciativas de las siguientes localidades:

	Valor Programado		TOTAL ADJUDICADO	
	Solicitado PAA 2022	Iniciativas	Valor	Cantidad
ECL - Santa Fe	166.320.000	3	166.320.000	3
ECL - Barrios Unidos	146.932.632	5	146.932.630	5
ECL - Bosa	1.441.440.000	23	1.386.000.000	22
ECL - Chapinero	31.680.000	2	31.680.000	2
ECL - Ciudad Bolívar	475.200.000	12	475.200.000	12
ECL - Fontibón	158.400.000	4	158.400.000	4
ECL - Kennedy	174.240.000	8	174.240.000	8
ECL - San Cristóbal	605.003.285	8	605.003.285	8
ECL - Suba	378.000.000	10	378.000.000	10
ECL - Usme	396.000.000	9	396.000.000	9
<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>3.973.215.917</b>	<b>84</b>	<b>3.917.775.915</b>	<b>83</b>
<b>Valor Programado - Adición Presupuestal</b>				
ECL - Ciudad Bolívar	160.800.000	3	118.800.000	3
ECL - Usme	45.000.000	0	35.640.000	0
<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>205.800.000</b>	<b>3</b>	<b>154.440.000</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.179.015.917</b>	<b>87</b>	<b>4.072.215.915</b>	<b>86</b>

### Programa Distrital de Apoyos Concertados – PDAC:

Se realizó la adjudicación de recursos y legalización de contratos correspondientes a los 20 proyectos apoyados por la Secretaría de Cultura de acuerdo con los proyectos ganadores de la convocatoria ofertada, los cuales se enlistan a continuación:

Nº	Nº Contrato	Proponente	Nombre del proyecto	Modalidad	Valor asignado
1	411	Corporación Ccreativas	Bogotá un Ecosistema para Crear y Crecer IV	Metropolitanos	\$158.520.000



2	412	ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS	ESCUELA INTERCULTURAL DE ARTES "EXPRESIÓN JUVENIL CIUDADANA"	Locales e interlocales	\$70.380.000
3	413	FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL, COMÚN & ARTE - FUCCA	CARNAVAL DE PATIO BONITO	Locales e interlocales	\$72.000.000
4	414	FUNDACIÓN EL CIELO EN LA TIERRA	CAPACITACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - ¿CUÁL ES TU VIDEO?	Locales e interlocales	\$75.021.500
5	415	Fundación para la Cultura y el Desarrollo Humano El Clan Destino	II FESTIVAL FILARMÓNICO - TALENTOS EMERGENTES DE BOGOTÁ	Locales e interlocales	\$68.000.000
6	416	Fundación Parcela Cultural Campesina	Campesinado sumapaceño transformando territorio III	Locales e interlocales	\$76.000.000
7	417	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVAN	DRAMATURGIA DEL ACTOR ESCUELA PARA LA VIDA	Locales e interlocales	\$54.145.000
8	418	Corporación Cultural Tercer Acto	XI Festival de la diversidad, el arte se reinventa	Locales e interlocales	\$59.625.000
9	419	CORPORACIÓN DC ARTE	PENSAR Y HACER LA FIESTA 2022	Locales e interlocales	\$71.865.630
10	420	CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABÍA	Escuela de formación artística cultural y patrimonial "un pasaporte para recomenzar"	Locales e interlocales	\$60.000.000
11	421	Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano	Bogotá International Film Festival - BIFF 8	Metropolitanos	\$200.000.000
12	422	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, RECREODEPORTIVO Y COMUNITARIO - AMAYTA-	PROGRÁMATE EN CASA VIVA 2022	Locales e interlocales	\$75.667.500
13	423	CORPORACIÓN CULTURAL BACATÁ	Quiba, territorio de arte y re-existencia	Locales e interlocales	\$59.849.250
14	424	CORPORACIÓN ARTÍSTICA ARTE PARA TODOS	Teatro Cabaret Rosa	Locales e interlocales	\$55.280.002
15	425	Fundación para el desarrollo y la difusión de las artes y la cultura OM Producciones ONG	Ciclos de Conciertos OM Producciones - II Festival de Músicas del Mundo	Locales e interlocales	\$65.110.000
16	426	ASOCIACIÓN RED DE ARTES VIVAS	MOVIMIENTO-BOG IV	Locales e interlocales	\$68.000.000
17	427	Asociación Taller Artícola	Tejido de vida: Escuela para el empoderamiento creativo en sororidad	Locales e interlocales	\$61.400.000
18	428	FUNDACION TEATRAL BARAJAS	BOGOTÁ INCLUYENTE: DESDE EL TEATRO HASTA TU COMUNIDAD	Locales e interlocales	\$60.000.000
19	429	CORPORACIÓN GAITA VIVA	TEJIENDO SUEÑOS DE MUJER POR BOGOTÁ	Locales e interlocales	\$33.448.000
20	430	FUNDACIÓN CUCÚ	Revista Cucú	Locales e interlocales	\$61.740.000
<b>TOTAL ASIGNADO</b>					<b>\$1.506.051.882</b>

## Programa Distrital de Alianzas Estratégicas – PDAE

1. Se suscribió el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 entre la SCR D y el TEATRO R101 con el fin de "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para

generar un proceso de desarrollo y/o fortalecimiento de la creación, producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y creativo en las localidades del Distrito capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá”, permitiendo la primer alianza estratégica de la vigencia 2022.

Dentro de la Agenda cultural del Distrito Capital del año 2022 se encuentra planeado el desarrollo de una iniciativa mixta, en el marco de la celebración artística y cultural de la Navidad como lo es el proyecto Navidad es Cultura Local. Es así que dicho proyecto propone ser un escenario cultural, por el cual, a través del arte y la cultura como lenguaje común, se desarrolla un certamen cultural, de carácter internacional, donde los ciudadanos del Distrito ven materializada la oportunidad del disfrute directo de las artes escénicas con una amplia entrega de intervenciones artísticas y un escenario para el fortalecimiento de la economía creativa local, a través de la circulación de bienes y servicios culturales.

Por todo lo anterior, con el fin de fortalecer el acceso de la ciudadanía a las artes, la democracia cultural, la formación de públicos y el fortalecimiento de las industrias creativas y culturales, la Alcaldía Mayor de Bogotá ha considerado el desarrollo de una iniciativa mixta, en el marco de la celebración artística y cultural de la Navidad es Cultura Local con la finalidad de ofrecer un evento de gran formato, en el espacio público; que pueda ser disfrutado gratuitamente por la ciudadanía en general, de forma individual o en familia.

2. Se suscribió la segunda alianza estratégica mediante el Convenio de Asociación No. 553 de 2022, el cual tiene como objetivo “Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico y cultural "Navidad es Cultura Local 2022" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

### **1.5. Proyecto de Inversión 7654 – Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá**

**Objetivo general:** Mejorar la infraestructura cultural para responder a las necesidades de los ciudadanos de Bogotá

#### **Avances y Logros**

Durante la vigencia 2022 se adjudicó a través de los contratos No. 481 y No. 473 del 2022 la compra de los elementos de dotación que permitirán fortalecer equipamientos culturales; esto corresponde a los procesos contractuales de:

- Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el **Teatro El Ensueño**
- Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la **Pilona 10**.

Asimismo, se hizo entrega a la Secretaria Distrital de Hábitat-SDH y a la Empresa Distrital de Renovación Urbana – ERU, el anteproyecto arquitectónico del equipamiento La Gloria del Cable Aéreo San Cristóbal y el anteproyecto del nodo Altamira.

### Equipamiento La Gloria



<b>Formación artística</b> 728 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aula audiovisual</li> <li>✓ Aulas de práctica artística y cultural</li> <li>✓ Aulas generales</li> <li>✓ Laboratorio de fotografía</li> <li>✓ NIDOS</li> </ul>	<b>Recreación y deporte</b> 1.392 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cancha múltiple</li> <li>✓ Ludoteca</li> <li>✓ Gimnasio diferencial</li> </ul>	<b>Circulación</b> 1.030 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Zona de exposición</li> <li>✓ Black Box</li> <li>✓ Auditorio múltiple</li> </ul>
<b>CDI</b> 752 m <sup>2</sup>	<b>Centro de ciencia y tecnología</b> 1.450 m <sup>2</sup>	<b>Biblioteca</b> 901 m <sup>2</sup>
<b>Complementarios</b> 700 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Espacio de bienestar</li> <li>✓ Lavandería</li> <li>✓ Módulos de atención psicosocial</li> <li>✓ Sala de lactancia</li> <li>✓ Comidas</li> <li>✓ Servicios</li> </ul>	<b>Administración</b> 417 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Oficina SDMUJER</li> <li>✓ Oficina IDARTES</li> <li>✓ Oficina IDRD</li> <li>✓ Oficina SDIS</li> <li>✓ Salones de reunión</li> <li>✓ Espacio de bienestar</li> </ul>	<b>Espacio privado de uso público</b> 260 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Punto de información</li> <li>✓ Escenario público</li> <li>✓ Área de carga y descarga</li> <li>✓ Baños públicos</li> </ul>

### Equipamiento Altamira



<b>Jardín Infantil (SDIS)</b> 3.195 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comedor</li> <li>✓ Aulas primera de infancia</li> <li>✓ Espacio recreativo</li> </ul>	<b>Recreación y deporte (IDRD)</b> 1.902 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cancha exterior</li> <li>✓ Cancha múltiple</li> <li>✓ Ludoteca</li> <li>✓ Gimnasio</li> <li>✓ Zona de juegos</li> </ul>	<b>Espacio privado de uso público</b> 260 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Punto de información</li> <li>✓ Escenario público</li> <li>✓ Área de carga y descarga</li> <li>✓ Baños públicos</li> <li>✓ Intermodal</li> </ul>
<b>Preescolar (SED)</b> 3.195 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comedor</li> <li>✓ Aulas de estudio</li> <li>✓ Espacio recreativo</li> </ul>	<b>Formación y Cuidado (IDARTES/SDIS/SDMU)</b> 4.270 m <sup>2</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aulas generales</li> <li>✓ Aulas de práctica artística y cultural</li> <li>✓ Zona de exposición</li> <li>✓ Black Box</li> <li>✓ Espacio de respiro</li> <li>✓ Laboratorio de fotografía</li> <li>✓ Comisaría</li> </ul>	<b>Biblioteca y Centro de Ciencia y Tecnología (BIBLORED/IDARTES)</b> 3.818 m <sup>2</sup>
<b>Comercio</b> 2.000 m <sup>2</sup>	<b>Área total construida:</b> 22.506 m <sup>2</sup>	

Por otra parte, el banco de proyectos lanzó su versión No. 1 con el objetivo de convertirse en una herramienta para analizar las fortalezas y debilidades técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales de los diferentes proyectos que se postulan para la convocatoria de La ley del Espectáculo Público. El banco de proyectos establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables. En el proceso del banco de proyectos se realizó la asistencia y acompañamiento a 13 proyectos.



La **Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal** en Infraestructura Privada o Mixta del Distrito, inició el 6 de mayo de 2022 mediante la resolución No. 254 del 2022.

Para la Convocatoria realizada en el año 2022, se presentaron **11** organizaciones de las cuales, los proyectos presentados por **5** de ellas fueron calificados como habilitados para evaluación del Comité LEP, de acuerdo con la revisión realizada por la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural. Los proyectos habilitados para evaluación fueron los siguientes:

No.	Participante	Línea de Inversión
1.	FUNDACIÓN L'EXPLOSE	Compra
2.	FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	Dotación
3.	CIRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	Dotación
4.	TEATRO LA CANDELARÍA	Dotación
5.	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	Dotación

En sesión ordinaria del Comité No. 42, la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, presentó el análisis de los 5 proyectos habilitados, para la evaluación de los aspectos culturales. De acuerdo con el Balance de recursos presentados en el Comité y de los puntajes otorgados en la evaluación y el consolidado con los criterios de evaluación establecidos en la Cartilla, el Comité de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos, seleccionó como beneficiarios a los proyectos presentados por la Fundación L'Explose, Teatro Nacional la Castellana y Teatro la Candelaria.

Por otro lado, en desarrollo de la fase de diagnóstico para la definición del Plan de Ordenamiento Territorial- POT en la vigencia 2022 se revisó el Decreto establecido con el fin de revisar las tareas que en el marco de la implementación del mismo se tienen en la subdirección, a saber: revisión de procedimiento para concepto de equipamientos tipo 3 y definición de estándares de calidad espacial para equipamientos culturales. En el último trimestre el año se avanzó con la publicación de la resolución "Por la cual se desarrolla el parágrafo 1 del artículo 173 del Decreto Distrital No. 555 de 2021 y se adopta el procedimiento para la emisión de los conceptos de localización y desarrollo de

equipamientos tipo 3 de los servicios de Cultura, Recreación y Deporte” incluida dentro de los compromisos de la SCRD en la implementación del POT.

Además, con el levantamiento de la suspensión provisional del Decreto Distrital No. 555 de 2021, se diligenció la matriz de la actualización de estados y fechas de la reglamentación del POT y sus documentos vigentes que lo soportan. De igual manera se realizó la elaboración y revisión de la resolución “Por la cual se adopta el procedimiento de reglamentación requerido para la emisión de los conceptos de localización de equipamientos tipo 3 (mayores a 15.000m<sup>2</sup> de área construida) con el fin de garantizar la pertinencia de la infraestructura cultural en los distintos sectores del distrito” y la elaboración y revisión del documento de Estándares de Calidad Espacial para los servicios de Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte como requisito del decreto 555 de 2021 para cada sector.

### 1.6. Proyecto de Inversión 7656 – Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá

**Objetivo general:** Generar una estrategia sectorial de relacionamiento y cooperación internacional que permita articular las acciones de las diferentes entidades para fortalecer la gestión colectiva del conocimiento, movilizar recursos financieros, técnicos y humanos y contribuir al posicionamiento cultural, artístico, patrimonial y deportivo de la ciudad.

#### Avances y Logros

Desde el equipo de cooperación y relacionamiento internacional durante el 2022 se lograron gestionar cerca de \$ 1.867 millones de pesos en recursos técnicos, financieros y en especie, entre los que se destacan la donación de la biblioteca itinerante - Territorios Lectores por parte de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación – TIKA; el proyecto rutas para resonar que recibió apoyo de la Unión Europea y la Ventana Adelante; así como el proyecto: Mujeres inspiradoras de Iberoamérica: El arte urbano como instrumento de transformación social.

Se logró consolidar alianzas estratégicas con actores de la cooperación internacional para impulsar la cultura, la recreación y del deporte. Destacamos la Fundación German Sánchez Ruiperez la ciudad de Metz-Francia.

Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional, con la participación de aliados internacionales tales como: la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas – UCCI-, en temas de salud mental y arte urbano con enfoque de género; el Ayuntamiento de Madrid e INCIDEM alrededor de los Distritos Creativos con enfoque de género y derechos humanos, la ciudad de Guadalajara para el fortalecimiento de las casas de la cultura, la Unesco para la medición del impacto de la cultura en el logro de la agenda 2030, la Unión Europea y la Ventana Adelante para transferencia de conocimientos,

estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios en conflicto en clave de paz, desde el arte y la cultura.

La SCRД participó en más de 10 espacios de proyección internacional y movilización del conocimiento impulsadas por diferentes plataformas de cooperación y organismos internacionales, como redes ciudades, entre las que se destacan UCCI, CIDEU, Metrópolis, CGLU, World Cities Culture Forum, y el International Urban and Regional Cooperation Latin America (IURC-LAC), así como con ciudades de América y Europa, entre las que se resaltan Canadá y Suecia. En estos escenarios, se posicionaron proyectos estratégicos de la entidad referentes a: transformaciones culturales desde los enfoques de género, diversidad y paz; la cultura como motor de desarrollo social y económico; el patrimonio como eje transversal para el planeamiento urbano; las bibliotecas como escenarios de gestión de la memoria local en Bogotá; la escuela de lectores.

La SCRД tuvo una participación destacada en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible – MONDIACULT 2022, encuentro trascendental para orientar el futuro de las políticas culturales y las perspectivas sobre el papel central de la cultura como facilitador del desarrollo sostenible, humano y armónico de las naciones y de los gobiernos locales, así como para el reconocimiento de la diversidad cultural, el fomento del multilateralismo y la construcción de paz entre nuestras sociedades.

Desde el equipo de Cooperación y Relacionamento Internacional se propició el primer espacio de relacionamiento con socios estratégicos, Embajadas y otros organismos internacionales, que permitió que las entidades del Sector tuvieran un encuentro directo con representantes relevantes para apalancar los proyectos que requieran financiación y/o apoyo en 2023.

### **1.7. Proyecto de Inversión 7879 – Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá.**

**Objetivo General:** Desarrollar acciones estratégicas sectoriales intersectoriales que apunten a fortalecer factores culturales, sociales y materiales que promuevan el ejercicio pleno de las libertades y derechos por parte de la ciudadanía.

#### **Avances y Logros**

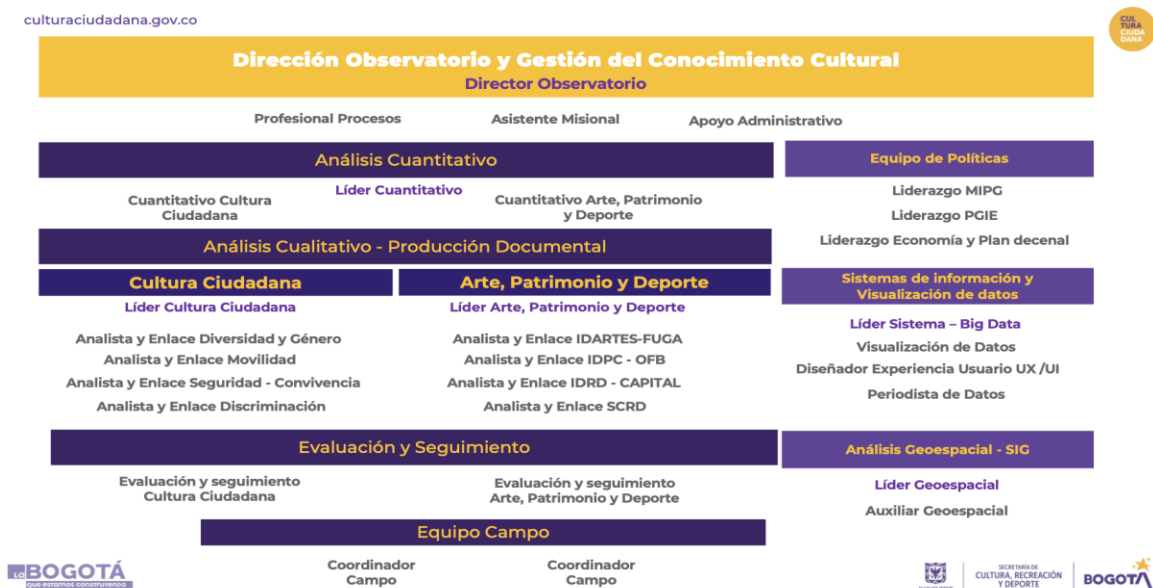
Al cierre de la vigencia el centro de diseño de Políticas Públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales, ya es una realidad. Para su creación se adelantó en la primera fase la expedición del Decreto 340 de 2020, mediante el cual se modificó la estructura interna de la entidad con la creación de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y una



Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, que tienen como propósito principal liderar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación participativa de las políticas distritales de cultura ciudadana y de transformación cultural y realizar acompañamiento y seguimiento a su implementación. Para el cierre de esta vigencia las direcciones de Transformaciones Culturales y Redes y Acción Colectiva, ya han sido creadas y sus directores se han posesionado.

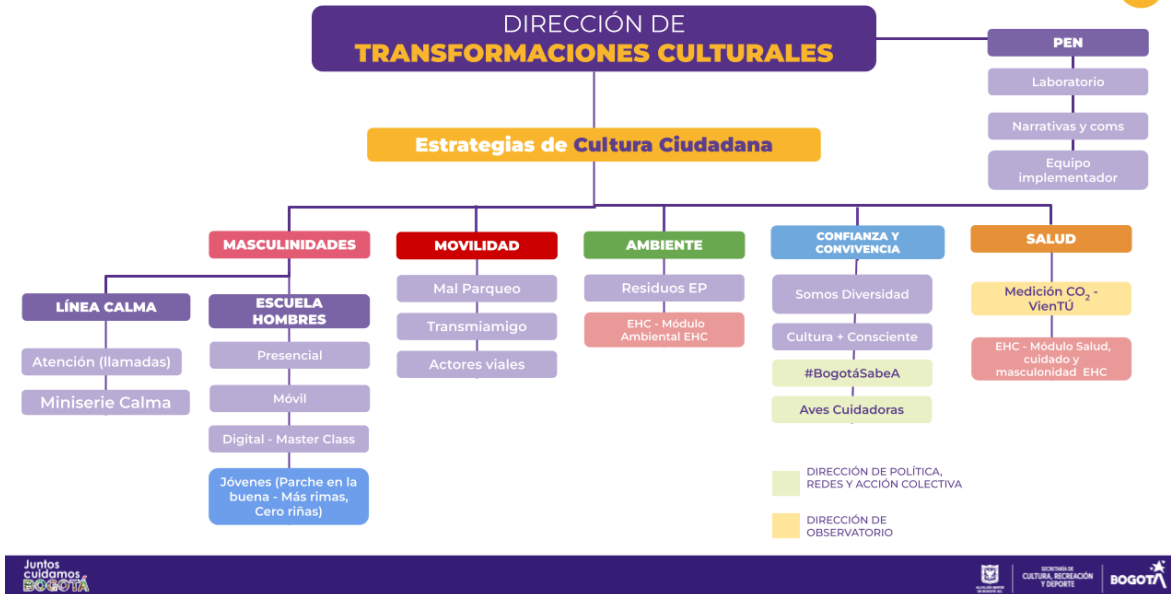
Desde las tres direcciones de la subsecretaría, se propuso y aprobó la siguiente organización:

### Dirección de Observatorio



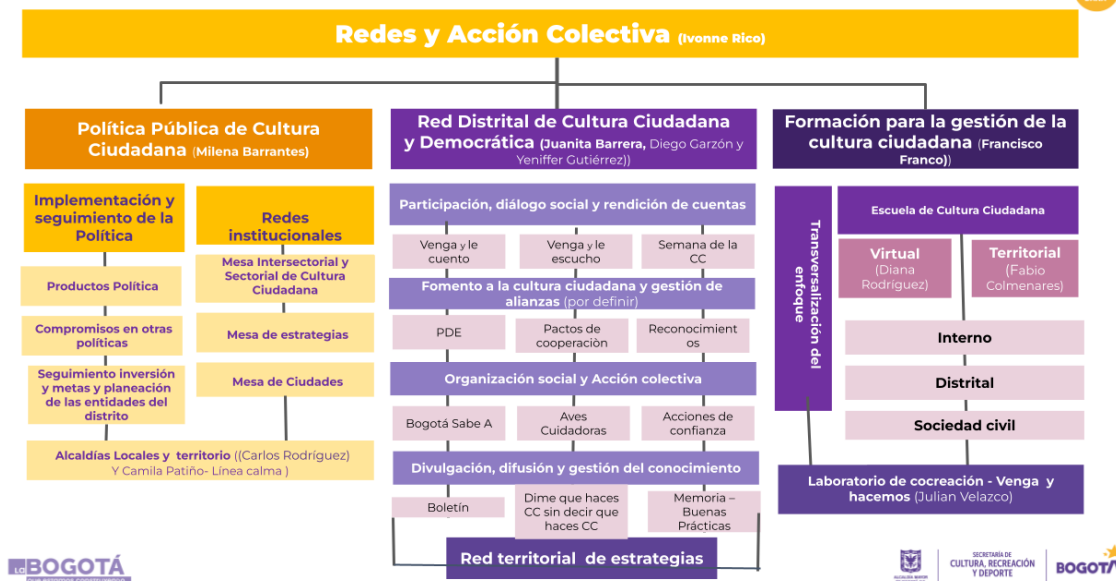
## Dirección de Transformaciones Culturales

culturaciudadana.gov.co



## Dirección de Redes y Acción Colectiva

culturaciudadana.gov.co





En el marco del proyecto durante el 2022 se desarrollaron acciones en torno a 10 estrategias priorizadas. Los resultados de dichas estrategias realizadas por Cultura Ciudadana han logrado instaurar una narrativa y acciones pedagógicas en pro de cambios de comportamientos ciudadanos en relación con la prevención de las violencias de género en múltiples ámbitos, en especial el ámbito intrafamiliar y de pareja y el desaprendizaje del machismo y la transformación de masculinidades; la contribución a la construcción de un sistema de gestión integral y sostenible de residuos sólidos y cuidado del ambiente y la biodiversidad; la promoción del rol de servicio y ejemplo de los servidores/as y colaborador/as públicos para que de manera voluntaria sean cooperadores de cultura ciudadana; el acompañamiento al fortalecimiento de espacios de confianza y convivencia ciudadana para contribuir a fortalecer los vínculos entre las y los habitantes, su identidad y orgullo por Bogotá y a transformar los comportamientos que justifican el uso de la violencia para resolver conflictos en sus entornos.

A continuación se relacionan los principales avances frente a cada una de las estrategias:

- I. **Prevención de Discriminaciones Múltiples**, la estrategia “Somos: Construcción Cultural de equidad e igualdad en Bogotá” avanzó en el establecimiento de un plan de acción donde se proyectan acciones de articulación, diagnóstico, divulgación y formulación de la estrategia. Este plan de acción se presentó en una primera versión, a su vez se realizó un documento de plan de articulación que contiene el mapeo de las entidades distritales, grupos de valor e instancias de participación ciudadana, relevantes para el desarrollo de la estrategia. Se estableció un trabajo conjunto con Secretaría de Gobierno, IDPAC y Secretaría de Planeación para la consolidación de una articulación estratégica, producto de estas reuniones se realizó una reunión de socialización de la estrategia con ACNUR y con ello la posibilidad de realizar acciones conjuntas para la población migrante de Bogotá.

En materia de diagnóstico se logró consolidar la construcción de la matriz de consistencia de la estrategia. El instrumento reúne la caracterización de factores culturales que inciden en la reproducción de comportamientos de discriminación hacia las identidades priorizadas por la estrategia, a saber, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras e Indígenas así como poblaciones migrantes y sectores LGBTIQ+. La herramienta de investigación ha permitido el hallazgo de las hipótesis acerca de los comportamientos y dinámicas a intervenir por la estrategia en la vigencia 2023.

En materia de articulación se formalizó el convenio 1487 de 2022 suscrito con la Secretaría Distrital de Gobierno para aunar esfuerzos en el proceso de investigación y diagnóstico relacionado con las expresiones de discriminación étnico racial y xenofobia en Bogotá. Se proyecta que el convenio pueda extenderse para la fase de implementación y réplica de acciones de transformación cultural de la estrategia Somos. De la misma manera, la estrategia

Somos logró generar la transferencia metodológica sobre el enfoque de Cultura Ciudadana y el protocolo IDEARR, herramienta generada para la formulación, implementación y evaluación de estrategias desde el enfoque de Cultura Ciudadana en diálogo con la perspectiva de género y diferencial. En materia de diagnóstico se logró la aplicación de 2 encuestas de gran formato dirigidas a identificar las expresiones de discriminación hacia las identidades sociales priorizadas por la estrategia así:

- Encuesta de percepción de gran formato sobre expresiones de discriminación étnico racial. 2456 encuestas efectivas
- Encuesta de percepción de gran formato sobre expresiones de discriminación dirigidas a sectores LGBTI y poblaciones migrantes, 3528 encuestas efectivas.

II. **Estrategia de Movilidad**, una de las estrategias priorizadas en el 2022 es el tema de movilidad y específicamente, en el comportamiento del mal parqueo. Esta estrategia de movilidad tiene como objetivo incentivar a los ciudadanos a estacionarse en los lugares permitidos, reducir el mal parqueo y hacer un llamado a la ciudadanía para cooperar en la vía. En el marco de la campaña “La Bogotá que estamos Construyendo” se lanzó en conjunto con la Secretaría de Movilidad, realizando conteos en calle y pedagogía en calle en la Zona T y Zona de Unilago con más de 4 intervenciones pedagógicas y así mismo en compañía de los agentes tránsitos civiles.

Durante la primera fase de implementación de la estrategia de Mal Parqueo, se realizaron 30 jornadas de acciones pedagógicas en calle con fotografías de gran formato, insignias y paletas reguladoras y el acompañamiento de jóvenes reto y el equipo de la Secretaría Distrital de Movilidad en cinco zonas de la ciudad: Unilago, Zona T, Zona G, Galerías y Centro. A partir de mayo, se inició la implementación de la segunda fase de la estrategia de Mal Parqueo y el escalamiento a las localidades de la ciudad. A 30 de septiembre, en total se realizaron 190 acciones “NiCincoMinuticos”, “El tiempo que compartimos”. Se invirtieron más de 2.481 vehículos en las acciones de calle. Articulado con 8 alcaldías, a saber, Teusaquillo, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero, Usme, Bosa, San Cristóbal, Candelaria y equipos locales de movilidad, se realizaron 148 acciones de NiCincoMinuticos. Se llevó a cabo transferencia metodológica a 19 equipos locales de movilidad. Se realizaron con el equipo PEN 35 acciones directas pedagógicas de “NiCincoMinuticos” y “El tiempo que Compartimos” en 8 localidades.

Se avanzó en el Pacto con la Universidad Javeriana en articulación con PRA, a través de la realización de observaciones frente al mal parqueo sobre la 7 con 42 para avanzar en diagnóstico sobre su movilidad y la realización de 2 acciones de NiCincoMinuticos en la cra 7 y cra 4 con 42. Además se realizaron 2 acciones ciclistas y su comportamiento frente al cumplimiento de parar en semáforo en rojo. De igual manera se logró establecer el Convenio Interadministrativo 1385 de 2022 con Secretaria de Movilidad: Beca Bogotá Capital Mundial de la Bici que define 4 categorías de becas por un valor de \$138.000.000. También se estableció

con la Terminal de Transporte avanzar en procesos de articulación en la implementación de la estrategia NiCincoMinuticos y la estrategia Zonas de Parqueo Pago.

Se avanzó en la implementación de 2 Acciones NiCincoMinuticos en los Polígonos Alfonso López de la UPZ Galerías de Teusaquillo y 5 acciones en la localidad de la Candelaria en proximidades de la 7, en el marco del cumplimiento de la Campaña de la Alcaldía Mayor: Juntos Cuidamos Bogotá.

A noviembre de 2022, se realizaron 49 acciones para un total de 304 (180 con Alcaldías que enviaron conteos y 124 registradas por nuestro equipo implementador) y 6073 vehículos intervenidos y 10 localidades integradas a la estrategia.

Se avanzó con la convocatoria de la Beca: Bogotá Capital de la Bici en convenio Interadministrativo con la Secretaría de Movilidad en la cual se presentaron 38 propuestas y quedaron habilitadas 17: Categoría: Más mujeres en Bici: 18, Cooperantes en la Vía:16, Ciencia y tecnología: 13. De las cuáles, Más mujeres en Bici:17 habilitadas, 1 rechazada. Cooperantes en la Vía:15 habilitadas,1 rechazada. Ciencia y tecnología: 5 habilitadas,3 rechazadas. Emprendimiento: 9 habilitadas, 4 rechazadas. Para un total de 55 iniciativas presentadas y 41 habilitadas.

Igualmente, se adelantaron contactos con 13 aliados comerciales (FENALCO, ANDI, CÁMARA DE COMERCIO, DEFENCARGA, ASOBARES, ACECOLOMBIA, ACODRES, ACOPARQ, TAXIS LIBRES, COTELCO, ASCUN, ASOBANCARIA, CAMACOL) como parte del trabajo de acción colectiva. Por último, resaltar que a lo largo de esta primera fase se realizaron 24 videos, se diseñaron 60 piezas gráficas, se puso a circular el mensaje de la campaña en 141 en EUCOLES y 845 cuñas radiales. En redes sociales, se reportaron 571.210 impresiones y 31.953 interacciones en digital orgánico y 10.973.405 impresiones, 2.485.395 personas alcanzadas y 1.200.000 interacciones en digital pautado.

También se ha trabajado en el desarrollo de acciones para fortalecer la cultura ciudadana en el sistema Transmilenio. Se diseñaron intervenciones para comprender el comportamiento ciudadano en torno a la evasión de pago de pasajes en Transmilenio, y para ello se ha llevado a cabo una articulación con esta Entidad para avanzar en acciones desde el enfoque de cultura ciudadana. Se entregaron las acciones de la estrategia Transmi Amigo, realizadas por el equipo PEN, para aportar en la mitigación de los niveles de evasión de pago de pasaje en Transmilenio Fase 1, cuyas acciones se ejecutaron a 30 de septiembre de 2022. Avanzamos en la realización de tres jornadas de mediciones de la acción del Dr T. En noviembre, se realizaron las mediciones de experimentos sociales y los resultados se entregarán en diciembre. Se avanza en el diseño de las acciones Transmiamigo que se pilotarán en Transmilenio en el mes de diciembre en articulación con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.

Finalmente, para el 2022 se plantea tener una segunda estrategia en el ámbito de Movilidad con el objetivo de incentivar la cooperación y el cuidado entre los siguientes actores viales la bicicletas, peatones y motocicletas, en este sentido se avanzó en la realización de un estado del arte sobre encuestas e información que se tienen en la Subsecretaría de Cultura Ciudadana para revisar las distintas formas que se puede abordar la problemática.

A su vez se trabajó articuladamente con la Secretaría de movilidad para establecer la metodología de trabajo con los grupos de interés para validar la iconografía que se utilizará para reducir los accidentes viales, pronto se iniciaran los grupos focales para la definición de esta iconografía e iniciar la implementación durante el segundo semestre de 2022.

A través de equipo Experimentos e Innovación y en articulación con Secretaría de Movilidad se logró realizar Análisis 4 grupos focales para la validación de la campaña seguridad vial inspirada en las estrellas negras en el marco del decreto 834 de 2022. Se realizó un performance: “El espacio que compartimos” que se presentó en el Día Sin Carro y Sin Moto que buscó generar una reflexión en torno al uso de la bicicleta, pero también en torno al respeto por los ciclistas y el espacio público que ocupa un carro.

Durante este periodo se realizaron algunos ejercicios experimentales, una actividad que denominada Ciclista Para en Rojo, para probar el posible efecto de adhesión al cumplimiento de la norma en los biciusuarios al ver a un grupo de personas respetando la señal de pare del semáforo de ciclistas. Con este ejercicio se busca afinar mecanismos para crear una norma social de cumplimiento de la señal del semáforo entre biciusuarios. Se han realizado dos ejercicios, uno de ellos el “Día sin carro”, en la cicloruta del corredor de la 7ma peatonal. También, se avanzó con el diseño y pilotaje de la acción: Ciclista Pare en Rojo, se avanza con el diseño de la acción dirigida al cuidado del Peatón en el giro y cruce de calles y el diseño de la acción dirigida a Motociclistas. Proyecto de Inversión 7880 – Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá.

**III. Línea Calma**, esta estrategia ha obtenido los siguientes resultados: Entre junio y octubre 31 Calma recibió 5.865 llamadas, atendió 2399, realizó 214 acompañamientos psicoeducativos y 127 orientaciones jurídicas. Las tres principales motivaciones por la que los hombres se comunican a la línea son sentimientos de tristeza (20,96%), síntomas de ansiedad (17,94%), duelo amoroso (12,17%). Respecto de la evaluación del servicio, se obtuvo que el 94% de los hombres encuestados en nuestras llamadas de seguimiento afirmaron haber sentido mejor después de la atención; el 84% afirmó haberse sentido mejor después de la atención; el 93% afirmó que la llamada le había ayudado a manejar mejor sus emociones y el 95% planteó que le recomendaría el servicio de la Línea a otros hombres. Se han realizado 23 escenarios de territorialización y divulgación de la línea Calma a través de los dispositivos pedagógicos: video foro “Socio: hablemos de emociones”, Presentación ¿que es la línea calma? y recorridos e intervenciones territoriales donde se han impactado alrededor de 602 personas,

mayoritariamente hombres servidores públicos (549) y 34 ciudadanos. Atendiendo a 8 espacios comunitarios y 14 espacios institucionales. En este sentido, los escenarios territoriales han estado enfocados en las localidades de Chapinero, La Candelaria, Bosa, Tunjuelito, Kennedy y Usme.

- IV. Escuela “Hombres al Cuidado”** se han avanzado en varias de las metas proyectadas y que relacionamos a continuación. Evaluación y rediseño Módulos de la Estrategia. Se realizaron las acciones de evaluación de los cuatro módulos de formación de la estrategia Hombres al Cuidado, y con ello se avanza en la reformulación del documento metodológico y conceptual de formación de la estrategia, pendiente revisiones y aprobación, los módulos relacionados son: Cuidado Directo, Cuidado Indirecto, Cuidado Emocional y Cuidado Ambiental. Rediseño acciones lúdicas y pedagógicas Móvil y Escuela Presencial a Cuidar se Aprende. Partiendo de la evaluación realizada a las actividades previamente ideadas, se avanza en mesas de trabajo con el equipo PEN, para el rediseño y pilotaje de nuevas propuestas lúdicas, pedagógicas y performativas de la Estrategia en sus dos líneas de acción.

Acciones Móvil a Cuidar se Aprende en Manzanas del cuidado y otras localidades. En el marco del Sistema Distrital de Cuidado, entre julio y septiembre la escuela “A Cuidar se Aprende” ha realizado 34 acciones pedagógicas, 18 de ellas en las 11 manzanas del cuidado que actualmente están en operación, con esto se han logrado más de 55 intervenciones en lo que va del año. con la participación de más de 1600 personas que han participado en los procesos colectivos y territoriales y más de 450 personas formadas individual y familiar en las acciones de formación de los módulos de la estrategia.

De igual manera se ha avanzado significativamente en el proceso de contratación de 10 personas para conformación de un equipo profesional que estará encargado de la territorialización de la estrategia, así mismo se realizaron las visitas técnicas, para el registro fotográfico y propuesta de diseño de las estructuras, que se instalarán en estas 11 manzanas, para garantizar los servicios de la Escuela presencial “A Cuidar se Aprende” Acciones narrativas y comunicativas Distritales. Conversaciones Digitales sobre Hombres al Cuidado 134.000 personas impactadas, el video No. 2 de la miniserie Calma que desarrolla el cuidado indirecto, siendo el video con más impacto a la fecha de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Por último, la estrategia ha venido consolidado relaciones y articulaciones institucionales como con Fundación Hommi, La cárcel Distrital, Casa Libertad, Programa Jóvenes Reto, Mesa Nacional de masculinidades, Open society Foundation y Tik Tok, Scotiabank y la Universidad Central.

- V. Seguridad y Convivencia Parche en la Buena**, se avanzó en el redireccionamiento de esta estrategia, que estuvo enfocada durante la vigencia en contribuir a mejorar la convivencia en niños, adolescentes y hombres jóvenes entre los 11 y los 28 años, en los entornos de Bogotá en los que más se presentan las riñas, haciendo énfasis en los entornos escolares, a través de acciones pedagógicas y comunicativas que aborden los factores culturales asociados a este

comportamiento. Así mismo, a nivel de articulación interinstitucional, se consolidó una red de alianzas con actores estratégicos con 13 entidades o instancias, en el marco de la celebración de mesa del capítulo sobre "Violencia Interpersonal y Masculinidades" en el marco de la Mesa Distrital para la Eliminación del Machismo que lidera el Programa Calma.

Por otra parte, se acompañó en dos jornadas de ideación para prototipado de dispositivos de diálogo, al equipo de la Diálogo Social, en el marco de la Estrategia de Diálogo Local de la Secretaría de Gobierno. También se acompañó al equipo de gestores de "Distrito Cuidarte" de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana en la revisión técnica desde el enfoque y desde el Performance, los sketches teatrales para la prevención de violencias interpersonales y de género, entre ellas de riñas. También para la fecha del día de la madre, que se constituye en uno de los días más violentos en la ciudad de Bogotá, se realizó una acción comunicativa en articulación con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Así mismo, se avanzó en el marco de las etapas del Protocolo IDEARR, en la consolidación del estado del arte de la estrategia teniendo presente el comportamiento priorizado y se avanzó en la construcción de la matriz de consistencia y teoría de cambio, a partir de la información recolectada y analizada producto de los 8 grupos focales y 7 entrevistas a expertos, así como a referentes de los adolescentes y jóvenes en el entorno escolar, realizadas durante este periodo. Se encuentra desde el mes de octubre desplegado en pilotaje la acción "Más rimas, cero riñas", que, por medio de una puesta en escena a través de elementos teatrales, del rap y de la danza urbana, se le propone a los adolescentes y jóvenes hombres y mujeres, diferentes maneras de abordar situaciones conflictivas sin hacer uso de violencia. Dicha acción se ha estado implementando en las siguientes instituciones educativas distritales priorizadas:

I.E.D. John F. Kennedy. Kennedy  
I.E.D. Sierra Morena. Ciudad Bolívar  
I.E.D. República Bolivariana de Venezuela. Los Mártires.  
I.E.D. Eduardo Santos. Los Mártires.

En calle: Intervención "Más rimas, cero riñas" "Carnaval del buen trato". Secretaría de Integración Social. Parque Simón Bolívar. 20 de noviembre de 2022.

Intervención "Más rimas, cero riñas" en el Parque Santander en articulación con la FUGA

**VI. Estrategia Ambiental**, el plan de acción de Cultura Ambiental para el 2022 definió el diseño e implementación de Estrategia Ambiental en torno a los comportamientos frente a: Manejo de residuos en el espacio público, separación en la fuente, reconocimiento y valoración de la población recicladora de oficio, y consumo responsable. En la implementación de la estrategia, se destaca la gestión y liderazgo en el sostenimiento de los espacios de articulación interinstitucional alrededor de cultura ciudadana y ambiente: El Comité de cultura ciudadana y



protección del espacio público en condiciones de salubridad (cuatro encuentros durante el 2022) y la Mesa de Cultura Ambiental (cuatro encuentros durante el 2022).

Así mismo, se acompañaron las iniciativas ganadoras de la Beca Experimentar en la implementación de sus acciones propuestas. Se destacan los avances en la formulación y diseño de un módulo de cuidado ambiental, en articulación con la Estrategia Hombres al Cuidado. Este módulo busca redistribuir las labores de cuidado ambiental que históricamente han recaído en las mujeres. Es decir, promueve los siguientes comportamientos de cuidado ambiental en hombres en Bogotá: cuidado de animales silvestres y de compañía, cuidado y mantenimiento de espacios verdes en el barrio, entre otros.

Finalmente, en último trimestre del año se destaca la formulación de la estrategia Residuos Solidarios la cual tiene como objetivo mitigar la presencia de residuos en el espacio público, trabajando con los siguientes grupos priorizados: vendedores informales, comerciantes, transeúntes, habitantes en calle y recicladores de oficio (la cual tiene como línea de base ejercicios de conteos y sondeos de arrojo de residuos en el espacio público en puntos críticos priorizados en Bogotá realizados por el equipo de la Dirección del Observatorio).

Enmarcado dentro de esta estrategia, se ha trabajado en la definición del pacto “Unidos por un territorio libre de residuos”, el cual tiene como objetivo contribuir a la reducción de residuos sólidos en el espacio público a través de acciones conjuntas de cooperación que promuevan las buenas prácticas de gestión de residuos sólidos y de cuidado del espacio público. Este ejercicio de acción colectiva cuenta con dos niveles: macro a escala distrital con agremiaciones y entidades (Fenalco, IPES, SDIS, UAESP, SDA y Claro) y micro a escala territorial, bajo el cual se estableció un primer piloto con habitantes y comerciantes del barrio San Felipe. Se espera que tanto el pacto a nivel distrital y territorial cuente con un momento simbólico de firma en diciembre de 2022 (13 y 19 de diciembre respectivamente). Dentro de la estrategia de Residuos Solidarios se destaca el diseño e implementación de dos acciones de cultura ciudadana que hacen pedagogía sobre el manejo de residuos en el espacio público: 1) El carrito de vendedores cuidadores (dirigida a vendedores informales) y 2) goles por la séptima (dirigida a transeúntes), ambas acciones han tenido como escenario de implementación el centro de Bogotá (específicamente la séptima peatonal y la plaza de la Mariposa en San Victorino, espacios priorizados por la estrategia de despacho Juntos Cuidamos Bogotá).

En lo corrido del 2022 la Estrategia Ambiental alcanzó 19.563 personas, a través de 71 acciones de impacto diagnóstico realizadas en Bogotá. El 74% de las acciones fueron realizadas de manera presencial y el resto en modalidad virtual.

## **VII. Salud, Comportamiento y Cultura,** avanzó con el diseño de las líneas de acción en torno a:

1. Salud mental y Bienestar emocional, bajo la asesoría y lineamientos técnicos de la Secretaría Distrital de Salud a partir de la metodología IDEARR, cuyo proceso ha alcanzado el momento de diagnóstico a partir de la definición del problema: el aumento de la conducta suicida en hombres entre 18 y 28 años en Bogotá de acuerdo a las estadísticas de Medicina Legal y SISVECOS que muestran un aumento en el 2021 y la definición del comportamiento a transformar a partir de incentivar la resolución de problemas como una capacidad de afrontamiento y de gestión emocional.
2. La definición de una segunda línea de acción frente al problema de seguridad alimentaria y nutricional, se determina el su abordaje a partir del comportamiento a transformar: promover el consumo de alimentos saludables y desincentivar el consumo de productos ultraprocesados con jóvenes entre 18 - 28 años. Con ese fin se realizó el experimento en la Universidad Distrital para establecer las barreras y facilitadores respecto de las creencias, hábitos, conocimientos respecto del problema de comportamiento.
3. En términos de tránsito de la post pandemia del Covid 19, se mantuvo la prioridad la priorización del comportamiento hacia: la ventilación de espacios cerrados que se refuerza en el marco de la articulación con el Programa ZUMA de la Secretaría de Ambiente y los equipos de Salud Ambiental de la Secretaría Distrital de Salud con quienes se diseñó acción pedagógica para realizar un experimento acordado con Secretaria de Educación en colegios ubicados en el perímetro de esta estrategia que busca transformaciones de comportamientos ciudadanos que aporten a la mitigación de la contaminación del aire.

La estrategia de Salud en sus líneas de salud y bienestar emocional y salud alimentaria se articuló con la Estrategia Hombres al Cuidado y la Escuela a Cuidar se Aprende. Esto se tradujo en el diseño de una apuesta metodológica y técnica sobre salud, masculinidad y cuidado a partir del nuevo diagnóstico sobre muertes por causas externas en hombres, esto es, muertes por suicidio, y comportamientos asociados al cuidado de sí mismos en relación con el consumo de alimentos y prácticas de cuidado respecto de enfermedades cardiovasculares. Este contenido resultó en el diseño de dos (2) sesiones que se suman a los módulos de cuidado emocional y cuidado directo de la malla pedagógica de la Escuela y que se orientan al cuidado de sí mismos y a la promoción de habilidades para la resolución de conflictos emocionales como estrategia de afrontamiento.

Con relación a la línea de Calidad de aire y ventilación, si bien sigue estando contenida en la estrategia de Salud, comportamiento y Cultura está siendo liderada y articulada desde la Dirección de Observatorio. Se realizaron dos (2) experimentos de diagnóstico de barreras y facilitadores en dos colegios públicos y privados de Bogotá. A tiempo se construyó el piloto de la acción que consistió en el diseño de un taller pedagógico y didáctico sobre aire y ventilación llamado VIENTÜ y mediciones de concentración de CO2 previas y posteriores, y que fue implementado durante el mes de septiembre. El propósito de esta línea es hacer la transferencia metodológica de estas herramientas pedagógicas a la Secretaría de Educación del Distrito para que sea implementado en los colegios del Distrito.



**VIII. Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana “Aves cuidadoras”** busca generar espacios de aprendizaje y acción colectiva para que las y los servidores públicos voluntariamente se fortalezcan como agentes de cambio, y así incidir en la regulación de comportamientos y prácticas sociales en sus espacios laborales y en la ciudad. De esta manera, la estrategia se ha venido desarrollando desde finales del año 2020 con las apuestas para la prevención del contagio de la Covid -19, “Alas” y 2021 “Detalles que Salvan”. Durante la vigencia 2022 y una vez superados los comportamientos enfocados a la prevención de La Covid-19, la estrategia dio un giro hacia el desarrollo de acciones encaminadas al Cuidado Ambiental atendiendo a una de las principales apuestas de la administración distrital y en correspondencia a los comportamientos priorizados en el marco de la estrategia “Aves Cuidadoras”: “Comportamientos cooperadores y multiplicadores cuidadosos del ambiente y todas las formas de vida, educación ambiental, gestión integral de residuos y fomento a la movilización ciudadana para el cuidado del ambiente”.

De ahí que, para esta versión, la estrategia invitó a las y los servidores públicos a sumarse en bandada como “Aves Cuidadoras” para diseñar y desarrollar iniciativas novedosas de solución en el marco del concurso ¡El reto es hacernos cargo!: a. Aves Cuidadoras con el poder de la agencia ciudadana, b. Aves Cuidadoras con el poder de la transformación cultural y c. Aves Cuidadoras con el poder del reconocimiento y la valoración. A continuación, se presentan los principales logros:

- 47 servidores públicos certificados en el curso virtual ¿Qué es la Cultura Ciudadana? pertenecientes a diez entidades distritales de la administración distrital.
- 88 servidores públicos de diecinueve entidades de doce sectores de la administración distrital interesados en participar del diseño y desarrollo de iniciativas novedosas de solución para el Cuidado Ambiental en el marco del concurso ¡El reto es hacernos cargo!
- 56 reconocimientos de Aves Cuidadoras como agentes multiplicadores de Cultura Ciudadana entregados en el marco de la Semana de la Cultura Ciudadana
- 3 equipos reconocidos en la Gala de Reconocimiento de servidores públicos realizada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil.
- 10 relatos y cápsulas cuidadoras realizadas por las y los servidores públicos orientadas a promover el cambio cultural y la agencia en temas relacionados con el Cuidado Ambiental y que fueron circuladas en diferentes plataformas, medios y redes sociales al interior de las entidades distritales.

**IX. Bogotá Cultura + Consciente** fomenta, a partir de la experiencia y la reflexión del cuerpo, el valor sagrado de la vida, que ha sido pilar fundamental de la cultura ciudadana. Bogotá Cultura más Consciente: Autoconocimiento, Arte y Pedagogía Crítica (desde el cuerpo), es una estrategia de cultura ciudadana que busca trabajar desde el cuerpo -que es el lugar donde se deposita nuestra vida- de forma más consciente, las relaciones que las personas establecen consigo mismas (intra), con los otros (inter) y con el entorno.

En el informe de DatosMacro, es posible observar que a nivel global las mujeres viven en promedio 4 años más que los hombres; que para Colombia el promedio de vida, en el año 2017, de los hombres fue de 74,12 años y de las mujeres de 79,69 años. Dicha cifra puso al país en el puesto número 54 a nivel global, superado por otras naciones donde las personas de ambos sexos están viviendo mínimo 5 años más que los colombianos. Lo que significa que Bogotá puede aumentar el promedio de vida de la población si mejora las condiciones culturales, de salud físicas, mentales y sociales. La mayor tasa de mortalidad en el año 2017 de la ciudad Bogotá, la constituyeron las enfermedades isquémicas del corazón, seguidas de enfermedades crónicas de vías respiratorias, enfermedades cerebro vasculares, muertes por homicidios, agresiones y secuelas, enfermedades hipertensivas, neumonía, diabetes mellitus, tumores malignos del estómago y tumores malignos del colon entre otras (Saludata, Observatorio de Salud de Bogotá).

En ese sentido, la estrategia Bogotá Cultura + Consciente une tres variables, que ya tienen un desarrollo importante en la capital: el autoconocimiento, el arte (Danza) y la pedagogía crítica, que, por una parte, ponen el cuerpo en el centro, como el lugar donde se cuida y deposita la vida para aprender, por otra favorecen la relación entre cuerpo, mente y emoción, y finalmente trabajan la confianza y la relación entre las personas y con el entorno.

**X. Movimiento Cultural #BogotáSabeAllanos** Durante el 2022, se avanzó en la consolidación del Movimiento Cultural #BogotáSabeA como una estrategia de cultura ciudadana que busca promover comportamientos de confianza entre los habitantes de Bogotá y aportar a la construcción de una nueva narrativa de ciudad, de orgullo, identidad y reconocimiento de la diversidad. En concordancia con lo anterior, se apostó a visibilizar el espíritu diverso de la gastronomía bogotana, para resaltar aquellos platos que honren la cocina de los llanos en la ciudad de Bogotá a través del concurso #BogotáSabeAllanos, cuyo propósito fue reconocer, exaltar y difundir un plato resultado de la fusión de los elementos de la culinaria y cocina de Los Llanos Orientales y de Bogotá Región para promover y visibilizar la diversidad cultural, así como el aporte significativo de la gastronomía y culinaria de Los Llanos en la construcción cultural bogotana. El concurso contó con la participación de 20 propuestas de platos fusión de diferentes restaurantes y plazas de mercado de la ciudad que circularon durante dos semanas. Aquí se invitó a la ciudadanía a visitar los establecimientos y consumir las preparaciones para elegir a los 10 platos más sobresalientes y votar a través de la plataforma abierta del IDPAC.

#BogotáSabeAllanos cuenta con 40 aliados público-privados que continúan sumados al proyecto de movimiento cultural en torno a la cocina bogotana, además del apoyo y articulación interinstitucional de entidades como el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, Instituto Distrital de Turismo - IDT, Instituto para la Economía Social - IPES, Secretaría de Gobierno, la Dirección de Asuntos Internacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Ministerio de Cultura - Patrimonio -, Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC, Instituto

Distrital de las Artes -IDARTES, Instituto de Turismo del Meta y el Instituto Departamental de Turismo del Meta.

### 1.8. Proyecto de Inversión 7880 – Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá.

**Objetivo General:** Aumentar el porcentaje de habitantes de la ciudad que están incluidos en la cultura escrita con especial énfasis en las poblaciones con alguna condición de vulnerabilidad y, con ello, contribuir a la garantía de su derecho a una vida plena

#### Avances y Logros

Durante la vigencia 2022 la Dirección de Lectura y Bibliotecas respondió efectivamente a nueve (9) Políticas Públicas Distritales. El 31,2% de los usuarios de la Red corresponde a poblaciones priorizadas y a los enfoques diferenciales de derechos, de género, territorial y ambiental. Además del aporte presupuestal a políticas de Ciudad, la construcción del Sistema Distrital de Bibliotecas “SIBIBO” se evidencia en la implementación de proyectos y programas diversos.

En 2022, la construcción del Sistema Distrital de Bibliotecas “SIBIBO” logró adelantar la gestión de alianzas interinstitucionales entre SCRD/ DLB/ Biblored y 30 entidades con diferentes tipos de bibliotecas de la ciudad (públicas, universitarias, escolares, comunitarias y especializadas).

BibloRed durante esta vigencia ha incrementado su cobertura y su oferta de servicios bibliotecarios y de extensión lo que ha incrementado el número de visitas en 44,01% y el 27,28% de los accesos a material bibliográfico de la Red. Estos resultados de impacto se deben a la conjunción de varias acciones estratégicas que comienzan por la mejora de las colecciones propias de la Red y de los servicios Bibliotecarios. En 2022 la Dirección desarrolló con éxito:

- Estrategias para fortalecer el acceso público a la información y el conocimiento a través de la articulación de la infraestructura, los servicios bibliotecarios, la oferta de formación y la programación cultural de las bibliotecas públicas, escolares, universitarias y comunitarias de la ciudad.
- Mejoras en los procesos y procedimientos, en la medición de la gestión con enfoque a resultados y el fortalecimiento de espacios, tecnología y otros aspectos del quehacer de Biblored.
- A través de las actividades de Formación de la Escuela de Lectores se atendieron 8.532 usuarios y personal de talento humano de la Red en 300 programas, en los que se aprovechó para

mejorar el desempeño de nuestros colaboradores y las expectativas diversas de cara a la ciudadanía.

- adquisición de 8.505 materiales y la suscripción de 10 plataformas:- Naxos, Leyex, Odilo, Comic Plus, Ebook724, Digitalia, Pasa la página, Virtual Pro, Mundo primaria y Make Make para la Biblioteca Digital de Bogotá. Esto implicó ampliar la participación de oferentes en la convocatoria pública para la actualización de las colecciones de la Red con 118 proveedores, de los cuales 48 fueron editoriales independientes, generando oportunidades para la industria local del libro.
- La suscripción de nuevos recursos digitales para la Biblioteca Digital de Bogotá, como la plataforma que pone a disposición de los ciudadanos más de 70 sellos editoriales del Grupo Planeta de habla hispana y el fortalecimiento del portafolio digital ODILO, con el acceso a clubes virtuales de lectura y a contenidos publicados por varios de los mayores grupos editoriales: Penguin Random House, Hachette, Harper Collins, Macmillan y Simon & Schuster.
- La realización de un proceso de selección participativo e interdisciplinario para las colecciones, a partir de una evaluación temática y un estudio de los índices de uso y consulta por parte de los usuarios durante los últimos tres años. Esto permitió identificar las tendencias de uso de las colecciones y las áreas temáticas con mayor demanda por parte de la ciudadanía.
- La oferta gratuita y creciente de servicios bibliotecarios básicos y especializados como eje de la operación, el seguimiento y el mejoramiento continuo del portafolio de servicios de la Red.

**Tabla 2. Número de usuarios atendidos a través de los servicios bibliotecarios básicos**

RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS BIBLORED				
ENERO 2022 A DICIEMBRE 2022	ESPACIOS DE LECTURA	Bibliotecas Mayores y Locales, EAL, BiblioEstaciones y Salas de Lectura		
	VISITAS	2.274.147		
	AFILIACIONES	118.946		
	RENOVACIONES	104.669		
	SERVICIOS QUE PRESTAN	Servicio de Circulación y préstamo	825.517	
		Centro de Atención al Usuario	14.963 (Tawk.to) 6.414 (Wixe CX)	
Servicios a Domicilio		Préstamos: 28.677 Devolución: 9.695		

Fuente: Sistema de Información Estadístico SINBAD - Dirección de Lectura y Bibliotecas – SCR. Ene a Dic 2022/Proyección Dic

### Servicios bibliotecarios

- La creación de entornos de información y conocimiento que responden a las necesidades e intereses de los usuarios, así como la disposición de 647 espacios de formación liderados por

coordinadores, profesionales de servicios y técnicos de servicios de información y cultura digital, además del personal de instituciones aliadas como el SENA, y universidades cercanas a las bibliotecas. Esto contribuyó a la alfabetización informacional, digital y mediática de 16.905 asistentes en las bibliotecas

- Aumento del 145% en afiliaciones respecto a 2021.
- El fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano con la creación del Centro de Atención al Usuario, una unidad que centraliza los diversos canales para atender a la ciudadanía (PBX, chat, correo, WhatsApp), que brinda atención personalizada, reduce los tiempos de espera y permite el seguimiento y la mejora de la experiencia del usuario.
- La actualización del reglamento de servicios con la adopción de la política pet friendly para permitir el ingreso de animales de compañía a las bibliotecas, la autorización de ingreso de bebidas en recipientes con tapa a las salas de lectura y la excepción de sanciones económicas a los niños de 0 a 7 años.
- Se fortalecieron los procesos del Centro Aprende con una colección de lectura fácil, braille y OpenDyslexic y se contrató un profesional de modelo lingüístico hablante proficiente de lengua de señas colombiana para garantizar el acceso a los espacios de la Red por parte de la comunidad sorda.
- Se rediseñó el formulario de afiliaciones a partir de los resultados del laboratorio de co-creación con el fin de facilitar su utilización y disminuir los tiempos del proceso a solo 5 minutos.

## Estímulos

En el marco del Programa Distrital de Estímulos 2022, la Dirección de Lectura y Bibliotecas dispuso de un recurso total de 267 millones para los ganadores, con seis (6) tipos de becas durante 2022. Un total de 66 propuestas fueron habilitadas para evaluación de jurados de las cuales 25 resultaron ganadoras.

Los 18 jurados, también fueron elegidos a través de convocatoria y se distribuyeron en ternas para cada una de las 6 becas.

A continuación, la información de las becas:

BECA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ESTÍMULOS (Ganadores)	VALOR DE CADA ESTÍMULO
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	Fortalecer los diferentes programas y servicios que ofrecen las bibliotecas comunitarias de Bogotá, con el objetivo de consolidar procesos locales y territoriales dedicados a promover las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad.	10	\$11.000.000

Beca para fortalecimiento de la articulación entre los agentes del sistema distrital de Bibliotecas	Apoyar el desarrollo de proyectos entre bibliotecas de diferente naturaleza: comunitarias, escolares, universitarias, especializadas y/o centros de documentación que contribuyan a garantizar las condiciones para que los habitantes de la ciudad puedan beneficiarse de nuevos espacios de acceso a la cultura escrita en Bogotá y que, de esta manera, se fortalezca el Sistema Distrital de Bibliotecas.	1	\$30.000.000
Premio para la adaptación de un cuento literario en formato cortometraje	Promover la adaptación de un cuento literario a un guión audiovisual para la realización de un cortometraje que pueda distribuirse no comercialmente a través de plataformas digitales y que contribuya al fortalecimiento de los procesos de creación interdisciplinar del sector editorial y audiovisual, generando contenidos de valor para la ciudadanía bogotana. Para esta etapa, las editoriales independientes con domicilio en Bogotá podrán presentar hasta tres cuentos, de los cuales la terna de jurados designada para la evaluación de la convocatoria escogerá solo uno.	1	\$8.000.000
Beca para medios comunitarios que narren los espacios de lectura de BiblioRed	Fortalecer la divulgación y posicionamiento de las actividades y programas de los diferentes espacios de lectura de BiblioRed en la ciudad de Bogotá, a través de medios comunitarios que, desde su hacer y oficio, han fortalecido el tejido cultural y social en las diferentes localidades.	4	\$5.000.000
Beca para proyectos de lectura y escritura	Facilitar la inclusión en la cultura escrita a un grupo poblacional determinado, teniendo en cuenta el enfoque poblacional-diferencial (grupos étnicos, grupos etarios, Identidad de género, Orientaciones sexuales y Situación o condición), a través de proyectos que fomenten la lectura y la escritura.	8	\$9.000.000
Beca para la realización de un cortometraje sobre el cuento elegido para adaptación audiovisual	Realizar un cortometraje basado en el cuento ganador del "Premio para la adaptación de un cuento literario en formato cortometraje", que pueda distribuirse no comercialmente a través de plataformas digitales y que, contribuya al fortalecimiento de los procesos de creación interdisciplinar del sector editorial y audiovisual, generando contenidos de valor para la ciudadanía bogotana.	1	\$27.000.000

Además de las 2 becas tradicionales de la DLB (Beca para proyectos de lectura y escritura y Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias), en 2022 se crearon 4 becas nuevas frente a 2021:

- Beca para el fortalecimiento de la articulación entre los agentes del Sistema Distrital de Bibliotecas, que reemplazó la Beca para trabajo en red de bibliotecas comunitarias, ofrecida en 2021.
- Beca para medios comunitarios
- Premio para la adaptación de un cuento literario en formato cortometraje.
- Beca para realización de un cortometraje sobre el cuento elegido para adaptación audiovisual.

Por otro lado, como Eje del sistema distrital de bibliotecas, con su infraestructura física y virtual en permanente operación y su talento humano, BiblioRed desarrolla otras acciones de inclusión a la cultura escrita que resultan en una oferta diversa de servicios y programación cultural. Se destaca durante el 2022:

### **Biblioteca Digital de Bogotá**

- La Biblioteca Digital de Bogotá tuvo 2.278.431 visitas en 2022, de las cuales el 61,2% corresponden a mujeres y el 38,7 % a hombres. La mayoría de los usuarios se encuentran entre los 18 y los 24 años (26,18%), seguidos de los que se encuentran entre los 24 y 34 años (24,64 %).
- Fuera de Bogotá, las ciudades desde las cuales se consulta la BDB son Medellín con 22.331 visitas, Cali con 13.342 visitas y Barranquilla con 11.103 visitas. A nivel internacional, la BDB tiene usuarios en México con 48.697 accesos y Estados Unidos con 21.824 accesos.
- Se incluyeron 2 nuevas plataformas de contenidos, que incluyen cómics, novela gráfica, audiolibros, entre otros, teniendo en cuenta las métricas de consulta que arroja el sistema de información de la BDB.
- Se fortalecieron los procesos de cosechamiento de 576 recursos desde colecciones de entidades públicas, con énfasis en temas recuperación de memoria, prácticas pedagógicas y circulación de edición independiente. Se destacan:
  - Comisión de la Verdad: 33 recursos
  - Crea /IDARTES: 31 recursos
  - Galería SantaFé: 30 recursos
  - Totuma libros: 6 recursos
  - Revista Surgente: 18 recursos
  - Revista Chanchito: 63 recursos
  - Defensoría del Pueblo: 428 recursos
- La plataforma de la BD tuvo 1.344.321 accesos a los contenidos digitales que suscribe desde BiblioRed. Entre los recursos más consultados están literatura en plataformas como Digitalia y Odilo y recursos en ciencias, técnicos y contenidos de consulta general. Otros recursos como los disponibles en Ebook7-24, son utilizados por usuarios que se encuentran en etapa de formación técnica o universitaria y que son los más asiduos de la BDB.
- Se implementaron diferentes estrategias para llevar los contenidos a los espacios cotidianos de la ciudad. A través de códigos QR instalados en diferentes lugares, se dió acceso a contenidos seleccionados que tienen en cuenta el perfil de los usuarios, el espacio en el que se instalan los códigos y la actividad que se realiza en esos espacios. Hasta el momento se cuenta con tres (3) alianzas que han permitido la implementación de esta estrategia:
  - Lecturas en movimiento con Transmilenio alcanzó 326.208 visitas.
  - Movilidad con Corazón con la Secretaría de Movilidad alcanzó 2.241 visitas.
  - Un viaje, Mil historias con la Terminal de Transporte de Bogotá alcanzó 24.283 visitas.



- Se publicó la exposición digital “Bogotá siempre viva”, que se puede consultar en: <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/bogota-siempre-viva/>. La exposición reúne y promueve diferentes formas literarias de contar la ciudad a través de cinco (5) categorías: Lugar de siempre, Bogotá policiaca, Nocturno de Bogotá, Navegar Bogotá dentro, Periferias de la gran ciudad. En cada una de ellas se reunieron contenidos en diferentes formatos, como entrevistas a autores, paisajes sonoros y una guía de mediación, disponible para docentes y profesionales de bibliotecas. Desde su publicación en abril de 2022, la exposición tuvo 10.567 visitas.

### Cultura Digital e Innovación

La línea de Cultura Digital e Innovación diseñó y puso en marcha la oferta de actividades de la Sala LabCo, ubicada en la biblioteca pública El Tunal Gabriel García Márquez, que se desarrollan a través de cuatro tipologías: visitas guiadas, inducción a herramientas, compartir de saberes y actividades creativas. Durante 2022 se atendieron 2.418 personas en la Sala.

- La Sala Labco también cuenta con un Club de Robótica, en alianza con el LAB 101 de la Universidad Nacional y con usuarios de otras bibliotecas, experiencia que sitúa a la Sala en el ecosistema creativo de la ciudad y permite darle un carácter transversal al espacio.
- La franja compartir de saberes permitió que 10 sabedores tradicionales y personas de la comunidad tengan un espacio para compartir sus experiencias y su trabajo, consolidando de esta forma la validez y necesidad de dar acceso a todo tipo de conocimiento desde la biblioteca.
- Durante el 2022 se llevaron a cabo cinco (5) laboratorios de co-creación en que participaron 2.496 personas.
  - Huertas bibliotecarias
  - Memorias del agua en Ciudad Bolívar
  - Hoja de ruta de la BDB
  - Sistema Distrital de Bibliotecas
  - Competencias Digitales en los PPP

Resultado de estos procesos se puede destacar:

- Mapeo de las iniciativas relacionadas con huertas bibliotecarias, que permitirá consolidarlas como servicio de investigación y emprendimiento en las bibliotecas de la Red.
- Definición de imagen y estructura arquitectónica del portal web del Sistema Distrital de Bibliotecas, además de la identificación del flujo de trabajo que se debe adelantar para llevar a cabo programación conjunta.



- Hoja de ruta de crecimiento y mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la BDB.
- Primera fase de curaduría y creación comunitaria de contenidos de memorias que se desarrollaron con los usuarios cercanos a la biblioteca El Mirador. El resultado de este laboratorio será una exposición digital que estará disponible en el primer semestre de 2023.
- También, se implementó un plan de formación en Alfabetización digital, en el que se han diseñado trece (13) tipologías de talleres que tienen en cuenta los grupos etarios más frecuentes en las bibliotecas como infantil, adulto mayor, familiar, entre otros, y propone el acercamiento desde lo analógico hasta llegar a lo digital. En 2022 se realizaron 263 sesiones de formación en las que participaron 6.371 personas.

### Proyectos editoriales

La Línea de Proyectos Editoriales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas propicia el acceso abierto y gratuito a nuevas expresiones artísticas y culturales que favorecen la construcción de una comunidad lectora en Bogotá, y su objetivo específico es fortalecer las colecciones digitales y análogas de BiblioRed con publicaciones que enriquecen y recuperan el patrimonio bibliográfico bogotano.

Estas acciones están relacionadas con las cuatro apuestas del Plan de Lectura, Escritura y Oralidad “Leer para la vida”. BiblioRed contribuye con este propósito por medio de la Colección Bogotá “Leer para la vida” que consta de 15 títulos en formato impreso y digital, que se pueden consultar y descargar gratuitamente en la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB). Las publicaciones impresas están disponibles en los 145 puntos de lectura de BiblioRed.

En 2022 se publicaron 6 títulos en los siguientes formatos:

- *¡Libranos de todo mal!*, de Fanny Buitrago en formato impreso y digital.
- *Cartas en el asunto*, de R. H. Moreno-Durán en formato impreso y digital.
- *Las aventuras de Gato (El triángulo de La Candelaria, El oro de la Santamaría, La isla del Griego, La Hermandad del Agua Clara)*, de Daniel Rabanal, en formato impreso y digital.
- *Chapinero (tomos I, II, III y IV)*, de Eduardo Arias y Karl Troller, en formato digital.
- *La letra con sangre entra*, de Emilia Pardo Umaña, en formato impreso y digital.
- *El caballero de El Dorado*, de Germán Arciniegas, en formato impreso y digital.

Se realizaron varios eventos de presentación de la Colección, para un total de 220 asistentes:

- En la FILBo 2022, se realizaron tres (3) eventos con autores y expertos:
  - (i) Colección Bogotá “Leer para la vida”, un mapa bibliográfico de la ciudad.
  - (ii) Bogotá, su gloria y su infierno. La ciudad como personaje en *¡Libranos de todo mal!* de Fanny Buitrago y *Cartas en el asunto* de R. H. Moreno-Durán.

- (iii) Por los caminos de La Candelaria: taller de historieta con Rafael Yockteng, un taller de narrativa gráfica inspirado en *Las aventuras de Gato* de Daniel Rabanal.
- En octubre de 2022, se realizó la presentación del libro “*La letra con sangre entra*” de Emilia Pardo Umaña en la Biblioteca Pública de la FUGA.
- En diciembre de 2022, en el marco de La Vuelta, Feria de Editoriales Independientes, se realizaron los siguientes eventos: El rey de los bogotaes y *El caballero de El Dorado*, en conversación con Fredy Chinkangana, y Las aventuras detrás de *Las aventuras de Gato*, en conversación con Daniel Rabanal.

Además, se diseñó el *Recorrido Literario por La Candelaria* inspirado en la historieta *Las aventuras de Gato* de Daniel Rabanal. Con el apoyo de los mediadores territoriales de las PPP del centro de la ciudad, cerca de 100 ciudadanos y ciudadanas participaron en esta actividad entre agosto y diciembre de 2022.

### Extensión bibliotecaria, comunidad y territorio

Más allá de la infraestructura física, la promoción de lectura, escritura y oralidad en BiblioRed alcanza otros espacios distritales y comunitarios con el fin de “garantizar las condiciones para que los habitantes de la ciudad, especialmente aquellos con alguna condición de vulnerabilidad, accedan a espacios y dispositivos que faciliten su inclusión en la cultura escrita”.

Esto se logra a través de sesiones de mediación de lectura en los Espacios Alternativos de Lectura -EAL (Paraderos para libros Para Parques -PPP, Extensión, Estrategias Móviles y Salas de Lectura) que son concertadas con las comunidades e instituciones. En el periodo comprendido entre enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 se realizaron 9.278 actividades con 109.153 usuarios atendidos así:

Comportamiento acciones de Comunidad y Territorio de Ene/2022 a Dic/2022		
Programa	Número de Actividades	Número de Usuarios
Actividades en PPP	4.671	38.838
Extensión	4.322	53.620
Estrategias Móviles	137	14.258
Salas de lectura	148	2.437
<b>Total</b>	<b>9.278</b>	<b>109.153</b>

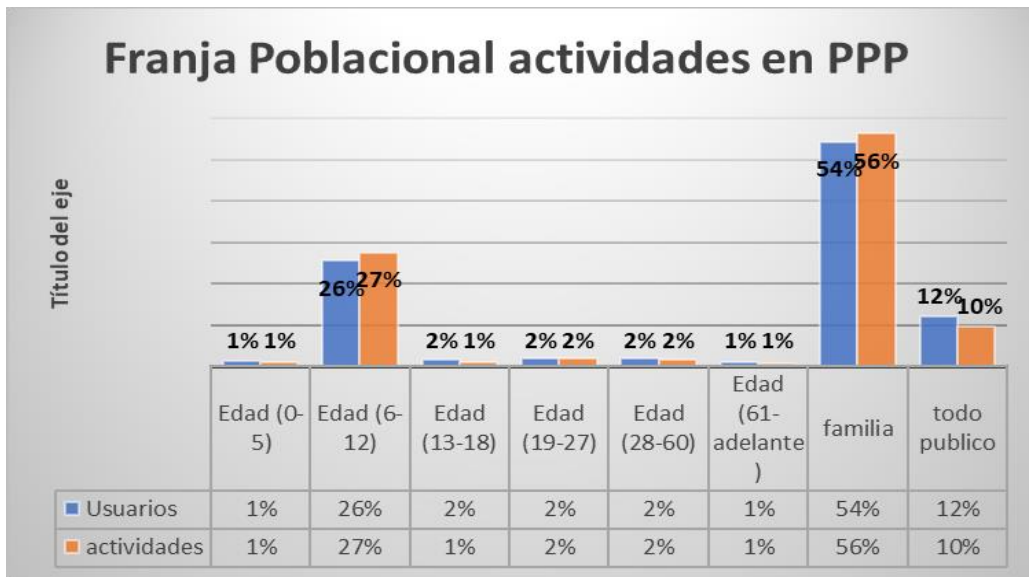
\*Fuente SINBAD

A continuación se puede observar el comportamiento poblacional de las acciones desarrolladas por la línea de comunidad y territorio durante el periodo de enero a diciembre, en donde se refleja hacia qué grupo poblacional se encontraron dirigidas las actividades programadas.



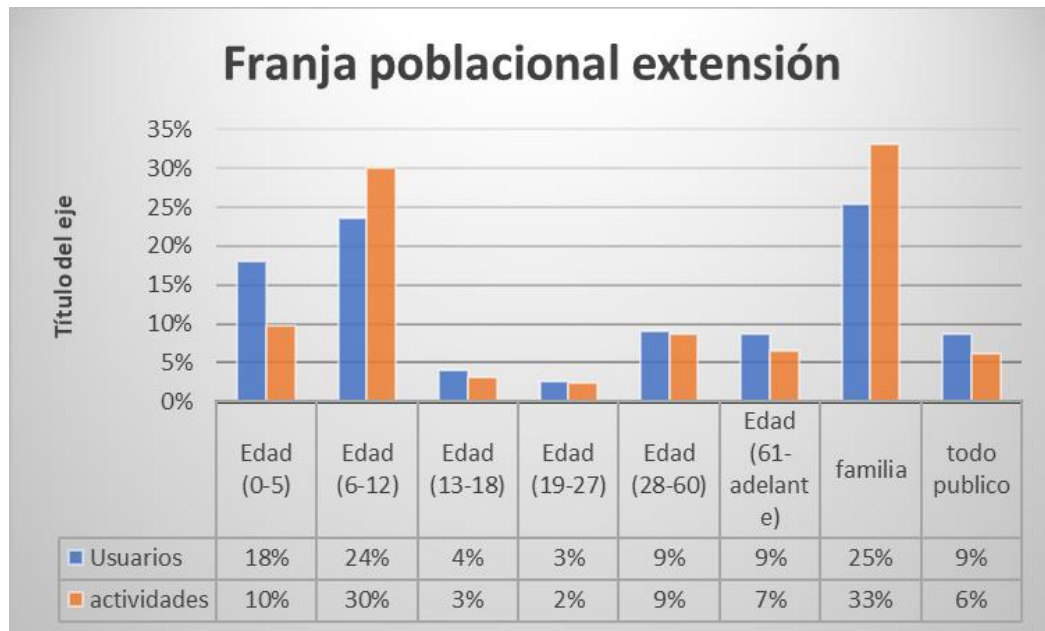
Fuente: Sistema Estadístico SINBAD - Enero a diciembre de 2022

- 38.838 asistentes a 4.671 sesiones en los 95 Paraderos Paralibros para Parques (PPP) ubicados en parques, plazas y otros espacios públicos de la ciudad, en dónde se realizan acciones que incluyen el juego, la conversación, la experimentación artística y la lectura en voz alta en espacios al aire libre.



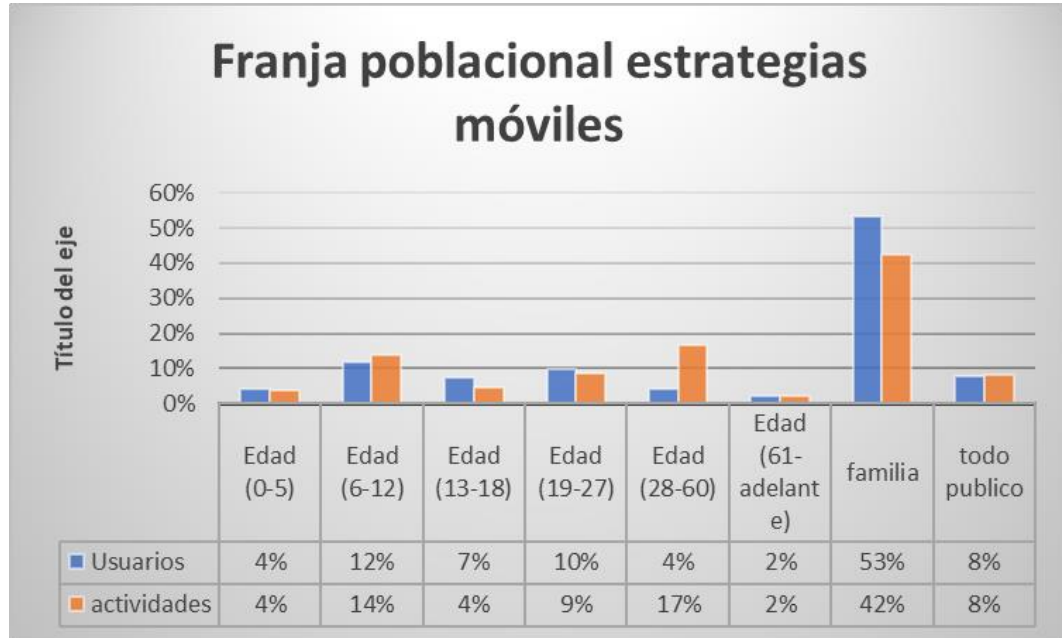
Fuente: Sistema Estadístico SINBAD - Enero a diciembre de 2022

- 53.620 asistentes a 4.322 actividades de extensión bibliotecaria lideradas por mediadores territoriales Biblored en las 20 localidades en 169 instituciones.



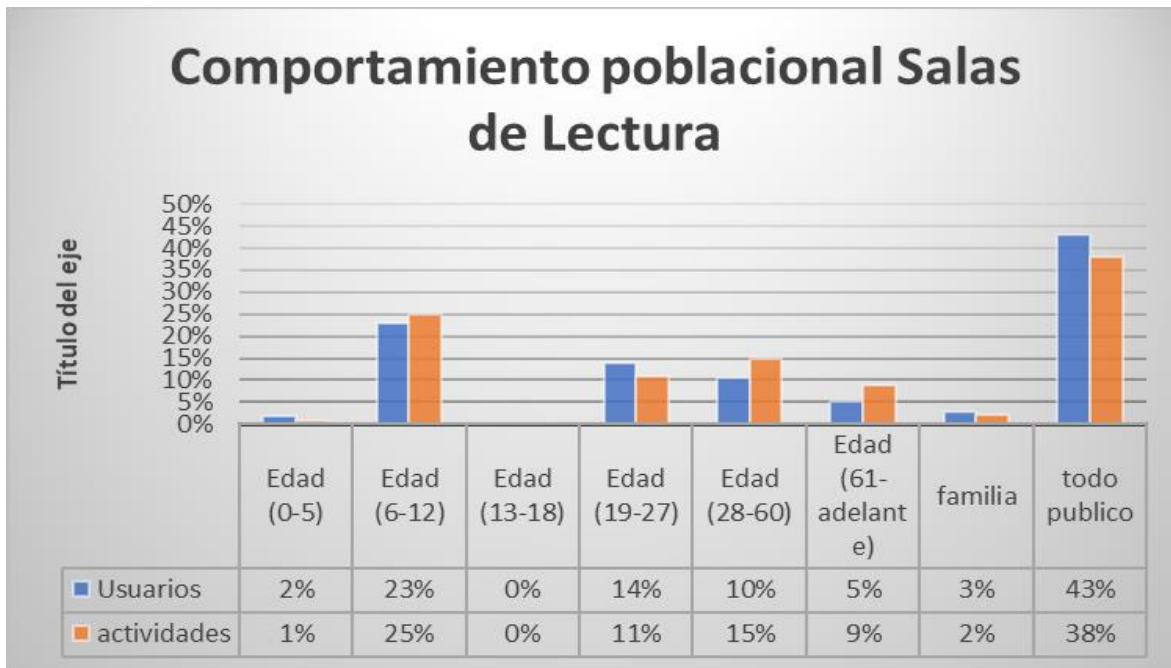
Fuente: Sistema Estadístico SINBAD - Enero a diciembre de 2022

- 137 recorridos y actividades culturales en la ciudad con un total de usuarios 14.258, acompañando la actividad interinstitucional con estrategias móviles (Biblioteca Itinerante y Biblomóvil)



Fuente: Sistema Estadístico SINBAD - Enero a diciembre de 2022

- 148 actividades en 4 salas de lectura (Casa LGBTI Teusaquillo; Casa LGBTI Santa Fé; Manzana del cuidado Mochuelos y Manzana del cuidado Zona Centro) con un total de 2.437 usuarios atendidos.



Fuente: Sistema Estadístico SINBAD - Enero a diciembre de 2022

- 302 actividades de mediación de lectura, escritura y oralidad en 13 plazas de mercado con un total de 3.224 usuarios atendidos.
- 4.322 sesiones de mediación de lectura, escritura y oralidad coordinada con 169 instituciones, con un total de 53.620 usuarios. Las instituciones atendidas en su mayoría pertenecen distintas entidades del distrito: Secretaría de Integración social como Jardines infantiles; Centro día; Centro amar; comedor comunitario; Secretaría Distrital de la Mujer con las manzanas del cuidado, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia con las Unidades de reacción inmediata URI; Centro especial de Reclusión CER, SubRed Centro Oriente con la Sala de salud mental hospital La Victoria y Secretaria de Educación con las Instituciones Educativas). También se presta atención en procesos y bibliotecas comunitarias. Del orden nacional se atienden instituciones del ICBF y la Universidad Nacional de Colombia.
- 228 actividades con el Sistema Distrital del Cuidado, en 13 manzanas del cuidado con un total de 2.369 usuarios atendidos.
- La alianza estratégica entre BiblioRed y la Subdirección de Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social (Jóvenes Reto), permitió que 106 jóvenes en situación de alta vulnerabilidad presten sus servicios de ciudad en las bibliotecas públicas de la Red. Estos servicios consisten en: Apoyo en las tareas bibliotecarias de organización y mantenimiento, perfilamiento de colecciones, fortalecimiento del servicio de afiliación y divulgación de los programas de las bibliotecas y apoyo logístico para la realización de los mismos. Finalmente, muchos de estos jóvenes conocieron las bibliotecas por primera vez gracias a esta alianza.

## **Bibliotecas Comunitarias**

Durante el 2022 los diálogos con las Bibliotecas comunitarias se han fortalecido a través de encuentros recurrentes con distintos actores comunitarios de la ciudad, con el fin de establecer vínculos de confianza, agendas de trabajo común y trabajo colaborativo con este sector. Un paso importante en esta vía, se dio en el marco de la Feria Internacional del Libro – FilBo 2022- en el cual se generó un encuentro con 75 bibliotecarios comunitarios.

Al iniciar el 2022 la Mesa Distrital de Consejeros/as de Bibliotecas Comunitarias contaba con 8 bibliotecarios/as comunitarios/as como miembros permanentes de diferentes localidades. Gracias al diálogo y la concertación desde la Dirección, la Mesa Distrital de Bibliotecas Comunitarias cuenta hoy con 45 Bibliotecas Comunitarias que participan de manera activa en este escenario. Algunos logros clave en el proceso de articulación con Bibliotecas comunitarias son:

- Fortalecimiento de mesas locales en Puente Aranda, Bosa, Suba y Ciudad Bolívar.
- Construcción del mapa Distrital de Bibliotecas Comunitarias, una herramienta interactiva virtual y editable.
- Intervención de 11 Fachadas de bibliotecas comunitarias como parte del fortalecimiento a los procesos pedagógicos y de concertación popular de estos espacios
- 6 encuentros locales con treinta (30) bibliotecas comunitarias para la creación de agendas territoriales de fortalecimiento.
- Inclusión de las Bibliotecas Comunitarias en el proceso de consolidación de las Cartillas del Programa Distrital de Estímulos para la Beca de fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias y la Beca de fortalecimiento a la articulación entre los agentes del Sistema Distrital de Bibliotecas.
- Realización de un espacio de diálogo para la vinculación y aportes al SIBIBO con Red Capir, REBIBO, Red de Bibliotecas de Usme, y 10 Bibliotecas comunitarias.

## **Escuela de Lectores y Formación**

La Escuela de Lectores tiene el propósito de formar lectores y mediadores a partir de un proceso de reflexión profunda y de investigación constante alrededor de las necesidades y los hábitos de lectura de los ciudadanos. La Escuela propuso la creación de espacios formativos dentro y fuera de los escenarios bibliotecarios, haciendo de las prácticas lectoras experiencias de inclusión y ciudadanía activa, considerando que cada ciudadano es un lector y por ende un mediador en potencia.

Durante 2022 la Escuela atendió a 8.425 ciudadanos con una diversidad de programas contenidos en 300 actividades:

- 1.646 ciudadanos en el énfasis en lecturas diversas (alfabetización inclusiva).
- 572 niños, niñas, maestros, maestras y cuidadores en el énfasis en primera infancia.



- 818 ciudadanos en el énfasis LGTBIQ+
- 1.256 ciudadanos beneficiados en el énfasis en mediación de lectura a través de 17 instituciones de educación superior y bibliotecas escolares de la Secretaría de Educación Distrital.
- 2.205 ciudadanos participaron en 5 Seminarios temáticos en la edición como herramienta social, la lectura multimodal, Comisión de la verdad, Pedagogía y formación de lectores y un seminario general de la Escuela de Lectores.
- 2 diplomados de 132 horas con el IDIPRON, en que se formó a 60 maestros y 14 jóvenes de esta institución, y en la segunda edición de este programa, otros 20 maestros.
- 1.798 ciudadanos atendidos a través de más de 15 objetos de aprendizaje abiertos a las comunidades, entre los que se encuentran masterclass, webinar, podcast, guías pedagógicas, infografías.
- Durante los meses de marzo a mayo se atendieron a 30 personas en convenio con la Alta Consejería para las Víctimas, este proceso especial de formación dejó como resultado una publicación libro sobre lideresas sociales.
- Otra formación adelantada fue colectivos de la comunidad LGTBIQ, de esta saldrá una publicación de la colección de la exposición futuros infinitos, organizada por el Colectivo Relámpago y la línea de Programación Cultural. Ambos procesos implican la creación de libros por medio de la edición comunitaria y artesanal.
- Desde el énfasis en mediación de la cultura escrita se realizaron tres seminarios en bibliotecas universitarias (Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Javeriana y Los Libertadores), además se desarrolló un proceso de seis sesiones en mediación de la cultura escrita de manera virtual, el cuál tuvo 40 asistentes.
- Se realizó la Escuela de Datos que consistió en la formación de 100 ciudadanos en el tema de datos para la cultura y su importancia en la consolidación de propuestas y proyectos en torno a la lectura, la escritura y la oralidad. Estos espacios se concentraron en la población de jóvenes estudiantes y tuvo una duración de 5 sesiones (1 a la semana de dos horas cada una). Las escuelas de oficios de libro que se realizaron en varios espacios bibliotecarios y comunitarios, se concentraron en la formación referida a encuadernación, edición de mesa, ilustración y diagramación. El objetivo de estos escenarios fue acercar a la ciudadanía a la lectura a través de la anatomía del libro, abriendo la posibilidad de que cada lector sea, a su vez, un creador. También, la escuela de oficios se realizó con la Alta Consejería para las víctimas, estudiantes, jóvenes del IDIPRON y participantes en el gobierno joven de la ciudad.
- Se adelantaron 40 espacios de formación para los y las mediadores de BiblioRed. La oferta incluyó grandes aliados como la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Madrid, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Comisión de la Verdad y el Sistema de Bibliotecas de Lisboa.

- Se realizó un curso en gestión cultural ofrecido por la Maestría en Gestión Cultural de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que forma parte de la ruta de profesionalización de los mediadores Biblored y cuenta con 36 horas y la posibilidad de homologarlo para quienes deseen continuar el programa posgradual.
- Otros espacios de formación de la Escuela incluyen Lengua de señas colombiana, un espacio híbrido para la ciudadanía interesada en aprender los elementos básicos de la lengua de señas. En este espacio contamos con 500 inscritos. Las visitas guiadas al Centro Aprende, acercan a la ciudadanía y a los trabajadores de BiblioRed, a la colección especializada en mediación, lectura fácil y discapacidad. Los asistentes conocen los programas que ofrece el centro y el uso de los equipos tiflotécnicos.
- En el mes de septiembre se realizó la conmemoración del mes de la alfabetización, el cual contó con diferentes invitados que dialogaron en el marco de la alfabetización en diferentes escenarios (carcelarios, rurales, de género, entre otros).
- La escuela LGTBIQ organizó y desarrolló varios espacios de lectura de literatura queer, procesos de oficios del libro, queer fanzine y mediación en espacios sexo diversos. Los escenarios de la escuela LGTBIQ se llevaron a cabo en bibliotecas públicas, los CAIDGS o salas de lectura LGBTI y espacios comunitarios propuestos por los colectivos invitados.
- Finalmente, se publicaron 9 infografías sobre mediación de lectura, lectura en espacios sexo diversos, el cerebro lector, arte terapia y biografía lectora, otras lecturas, español como segunda lengua, Comisión de la Verdad p.1 y p.2; las demás infografías se encuentran en proceso editorial. Se grabó el episodio 14 del podcast Bing Bag lector cuyo tema fue “las mujeres en la biblioteca pública” a propósito de la conmemoración del 25N. Los libros sobre edición comunitaria, lectura en espacios sexodiversos y biografía lectora están en proceso de corrección de estilo y diagramación.

### **Oferta cultural y artística, científica y de conocimiento**

BibloRed cuenta con una amplia oferta de programas de atención al adulto mayor, los niños, los bebés y su cuidadores, los jóvenes y los adultos, además de otros grupos poblacionales y enfoques diferenciales. Cada uno de estos espacios o programas está centrado en el libro y en la lectura y desarrolla capacidades de comprensión y disfrute de la lectura. A continuación se destacan los logros más relevantes en esta línea.

- Una de las apuestas principales de Programación Cultural es la articulación efectiva con el concurso Bogotá en 100 palabras, una oportunidad de hacer divulgación de la palabra escrita y de incentivar la mediación de escritura por parte de los ciudadanos y los mediadores. En 2022, en el marco de este programa se ofrecieron 33 talleres en todas las bibliotecas de la Red, distribuidos así: 28 en bibliotecas públicas, con 2 en la biblioteca de la Cárcel Distrital, 3 talleres virtuales y 2 en colegios públicos. Se registraron 319 asistentes.

- 967 personas participaron en el programa piloto *Laboratorio de escritura*, un espacio de experimentación del lenguaje en el que los mediadores ponen a disposición de los usuarios herramientas de escritura creativa para su disfrute. Se hicieron un total de 67 de talleres para los que todos los mediadores a cargo recibieron oferta de formación en divulgación y mediación de la escritura.
- 115 personas participaron en el programa piloto *Apreciación artística para personas mayores*, en una apuesta por hacer adaptaciones a las distintas necesidades de los grupos poblacionales, específicamente, personas mayores. Se hicieron 7 sesiones.
- Otros programas tradicionales de Biblored como la Hora del cuento, Leo con mi bebé, Prácticas lúdicas, Cine Foro, Artistas en red, Club de ficción, Club de no ficción, Laboratorio de escritura, Laboratorio de experiencias artísticas y Club de personas mayores se actualizaron y contaron con 57407 asistentes a 3053 sesiones.
- 12382 personas, entre niños, niñas y cuidadores, participaron en las BiblioVacaciones durante 2022. Se ofrecieron 556 sesiones en total.
- 786 personas participaron en charlas ciudadanas cuyo objetivo es contribuir a que los ciudadanos formen una opinión informada sobre temas de actualidad y relevancia ciudadana.

En términos de atención por franjas etarias, la oferta cultural impactó a las siguientes poblaciones, así:

- Niños de 0 a 5 años: 9412 asistentes.
- Niños de 6 a 12 años: 13.825 asistentes.
- Adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años: 10.513 asistentes.
- Personas mayores: 13.186 asistentes.
- Mujeres: 55.372

En diciembre de 2022 se llevó a cabo la segunda edición de la Vuelta, la Feria de editoriales independientes. La feria contó con la presencia de 67 editoriales independientes, la exposición histórica 'Quince Años de Laguna Libros', más de 25 eventos presenciales y programación en diversas bibliotecas públicas de la ciudad. En total, la feria contó con 7260 asistentes y se calcula que las ventas ascendieron a 130.000.000, se vendieron 3730 ejemplares. Aunque la feria se llevó a cabo en la biblioteca Virgilio Barco, también hubo programación en La Victoria y en la Biblioteca pública Julio Mario Santo Domingo.

### **Gestión del Sistema de Bibliotecas de Bogotá -SiBiBo**

En SIBIBO se han adelantado gestiones con 30 instituciones que cuentan con bibliotecas de diferentes tipos, universitarias, especializadas y comunitarias. Entre dichas instituciones se encuentran la Secretaría de Educación Distrital y la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

A través de los diferentes modelos de asociación, se construyó un modelo de gobernanza participativo, equitativo y horizontal, que permite el acceso abierto al conocimiento, el desarrollo de capacidades y la generación de estrategias alrededor de la apropiación social del conocimiento para el beneficio de la ciudadanía.

Este ejercicio participativo alrededor de la construcción de un proyecto común desde las bibliotecas ha permitido llegar a acuerdos para el desarrollo proyectos diferenciales para el 2023 entre los que se destacan: I) el acceso abierto a colecciones y espacios de lectura; II) laboratorios ciudadanos de aprendizajes, donde se vinculan iniciativas de multialfabetización; III) proyectos que impulsan la ciencia abierta desde una perspectiva territorial y comunitaria; IV) acciones para el fortalecimiento del pensamiento científico y la divulgación científica, como apuestas necesarias para la democratización del conocimiento; V) construcción de proyectos de memoria y construcción de paz; y VI) procesos de innovación y emprendimiento.

Es importante resaltar que la Dirección de Lectura y Bibliotecas ha logrado avanzar en las etapas de diagnóstico, agenda pública y formulación de la política pública de lectura, escritura y oralidad, cumpliendo de esta manera, con la expectativa planteada en el cronograma inicial.

Al respecto, el diagnóstico presenta una investigación completa y rigurosa que analiza de la situación del acceso a los circuitos y prácticas de la cultura escrita en Bogotá; por su parte, el proceso de participación logró desarrollar 40 espacios en los que estuvieron presentes los 12 grupos poblacionales de Bogotá, en este proceso se recogieron las experiencias, observaciones y aportes de la ciudadanía a la formulación de la política pública. Por último, como resultado del proceso de formulación de la política pública se propusieron 6 ejes estratégicos para su implementación apoyados por un plan de acción intersectorial y un decreto intersectorial.

La propuesta de formulación fue aprobada en sesión Conpes el 12 de agosto de 2022 para iniciar el trámite jurídico y proceso de firmas y posteriormente, iniciar la implementación de la política pública. Actualmente, el proyecto de decreto, y la exposición de motivos con sus documentos anexos, se encuentran en trámite de firmas. A partir de agosto se inició un proceso de sensibilización y socialización de la política pública en las bibliotecas de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas – BiblioRed dirigido a los coordinadores de bibliotecas, mediadores, auxiliares y usuarios.

Para respaldar estos esfuerzos y ampliar la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía, la Dirección de Lectura y Bibliotecas formuló una Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad. Dicho proceso estuvo orientado por las líneas estratégicas del Plan Distrital “Leer para la vida” y se desarrolló en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital e Idartes. La Política tiene un horizonte temporal a 2040 y su implementación contribuye a cerrar las brechas de acceso a estas prácticas en Bogotá, cualificar la oferta institucional y los servicios bibliotecarios, mejorar la gestión y fortalecer los agentes y prácticas de la cultura escrita en Bogotá.

A continuación, se describen los principales logros de la vigencia 2022:

- La Encuesta de Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura (2022) desarrollada por el Observatorio Distrital de Cultura en conjunto con la Dirección de Lectura y Bibliotecas, quienes en 2022 aplicaron un instrumento a 3583 ciudadanos para comprender aspectos nuevos de las prácticas lectoras de los ciudadanos: frecuencia lectora, relación con la mediación, gustos de lectura, prácticas de escritura y oralidad, etc.
- 40 espacios de participación ciudadana implementados a través de una metodología cualitativa enfocada a recoger las percepciones, experiencias y características de las prácticas de lectura, escritura y oralidad de los diferentes grupos poblacionales en Bogotá.
- 13 espacios de socialización de la propuesta de formulación de la política pública realizados para comentarios y sugerencias por parte de la ciudadanía.
- Concertación de un plan de acción de 77 productos (planes, estrategias y proyectos) con 9 sectores y 13 entidades.
- El 12 de agosto la propuesta de formulación fue aprobada para sanción vía decreto intersectorial en sesión Conpes Distrital presidida por la Alcaldesa. En este espacio, el instrumento obtuvo el reconocimiento de esta instancia por su proceso de construcción participativo e incluyente, y por su propuesta de objetivos, acciones y productos que integran la acción de la entidad hacia una inclusión efectiva de todos los habitantes en la cultura escrita.
- Se dispuso de un Micrositio de la PPLEO para consulta e interacción con la ciudadanía: <https://www.biblored.gov.co/politica-publica-LEO>
- Desarrollo de 24 espacios de sensibilización y socialización del resultado de formulación de la política pública en las bibliotecas públicas de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas – BiblioRed.
- Evento de lanzamiento de la política pública de lectura, escritura y oralidad:  
<https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-ya-tiene-politica-publica-de-lectura-escritura-y-oralidad-728096>  
<https://www.elespectador.com/bogota/distrito-lanza-politica-publica-de-lectura-escritura-y-oralidad-en-bogota-noticias-bogota-hoy/>

Por último, La Dirección de Lectura y Bibliotecas en su Proyecto de Inversión 7880 “Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá” tiene como meta 103 la realización de un evento de ciudad, y que corresponde a la participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá -FILBo.

A continuación, se describen los aspectos más destacados de la participación de la Dirección de Lectura y Bibliotecas en la FILBo 2022:

- 6.028 asistentes a la programación gestionada por BiblioRed durante la FILBo.
- 755 asistentes a la experiencia "Feria del Libro en la Ciudad" que llevó a cabo 16 eventos literarios en las bibliotecas públicas, ofreciendo escenarios más accesibles e infraestructuras físicas y tecnológicas de calidad y con conectividad.
- 25 proyecciones de cine coreano en bibliotecas públicas en alianza con la Embajada de Corea.
- En el marco de la Feria se llevó a cabo un encuentro con 75 representantes de bibliotecas comunitarias de la ciudad.

### 1.9. Proyecto de Inversión 7881 – Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá

**Objetivo General:** Generar desarrollo social y económico sostenible, a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá.

#### Avances y Logros

El Proyecto 7881, se compone de tres (3) metas que tienen como propósito la implementación de diferentes estrategias que garanticen un desarrollo sostenible en la ciudad, por medio del fortalecimiento de las actividades culturales y creativas. Para dar cumplimiento, dentro de la meta "Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas" se realizaron avances en relación con: (i) Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales; (ii) Distritos Creativos en el Plan de Ordenamiento Territorial; (iii) Modificación al Decreto Distrital 280 de 2020; y (iv) Estrategia de comunicaciones para posicionar a estos territorios.

#### 1. Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD).(i)

**1.1 Estímulos e incentivos económicos:** El 21 de abril de 2022, en el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2022 en la Fase II, se realizó el lanzamiento de de la convocatoria "EnREDD: Beca para visibilizar la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés" con el propósito de promover la consolidación y visibilización de la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés a través del apoyo a proyectos creativos interdisciplinarios que garanticen la implementación del trabajo en red mediante la generación de alianzas con otras organizaciones o agentes del ecosistema cultural y creativo y que incluyan dentro de las propuestas, como mínimo, tres (3) eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa: creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción de bienes y servicios culturales y creativos.

En total se ofertaron \$ 473.000.000 distribuidos en 5 estímulos, cada uno por valor de \$94.600.000 orientados a fortalecer los proyectos creativos de personas jurídicas con domicilio en los Distritos Creativos de la ciudad, para efectos de la convocatoria en mención se priorizaron 5, a saber: (i) San Felipe, (ii) La Playa, (iii) Centro (Candelaria y Santa Fe) , (iv) Centro Internacional y, (v) Teusaquillo.

En el ejercicio de formulación de la referida convocatoria se llevaron a cabo reuniones con el equipo de trabajo de la DEEP, así como con los profesionales de la Dirección de Fomento de la SCRCD, quienes son responsables del PDE. Se proyectaron los cronogramas de acuerdo con los tiempos informados por la Dirección de Fomento para la segunda fase del PDE 2022 con el fin de guardar concordancia con el procedimiento del programa. Así mismo, se llevaron a cabo cuatro (4) espacios programados por la Dirección de Fomento de la SCRCD para la transferencia de conocimiento sobre los procesos de selección de jurados, revisión de documentos administrativos, técnicos y procesos de trámite para desembolsos de los recursos de los ganadores.

La formulación de las convocatorias se materializa en la constitución de los siguientes documentos:

**Formato formulación de convocatorias:** establece las condiciones específicas de participación en cada una de las convocatorias tales como: nombre de la convocatoria, objeto, cronograma, número de estímulos y valor de los mismos, tipo y perfil de los participantes, criterios de selección y evaluación, deberes y derechos específicos de los ganadores.

**Formato de Formulación perfiles de jurados:** a través de este y con base en las Condiciones de Participación del Banco de Jurados del PDE, se determinan las características que deben reunir quienes se postulan como jurados para evaluar las convocatorias ofertadas por la DEEP.

**Anexo Formato para la presentación de la propuesta:** es un documento anexo que propone una estructura lógica para la formulación de las propuestas presentadas por parte de los agentes del ecosistema cultural y creativo de Bogotá, interesados en participar en las convocatorias, el formato busca garantizar la información mínima que permita aplicar los criterios de evaluación definidos para el ejercicio de evaluación por parte de los jurados.

Entre el día 27 de abril y el 03 de junio, se implementó una estrategia de comunicación y difusión, la cual contempló espacios presenciales de socialización en diversos puntos de la ciudad y en diferentes Distritos Creativos, así como espacios virtuales sincrónicos, transmisiones en vivo, conversatorios, reuniones virtuales de aclaración de dudas, talleres para dar claves para el diseño de los proyectos, así como una estrategia de comunicación para redes sociales, envíos



de información a bases de datos de agentes del sector cultural y creativo por correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto y chat. De igual manera se llevaron a cabo espacios de asistencia técnica específicos a través de reuniones virtuales y de llamadas telefónicas para aclarar dudas de las participantes. Durante este periodo, se atendieron un total de 32 solicitudes remitidas por los interesados en las convocatorias de la DEEP a través del correo [convocatorias@scrd.gov.co](mailto:convocatorias@scrd.gov.co)

El día 03 de junio de 2022 se realizó el cierre de la convocatoria, teniendo como resultado un número de 32 propuestas inscritas y 3 Jurados postulados. Una vez sucedido el cierre, se dio inicio al proceso de verificación de requisitos, evaluación y selección de los jurados postulados con el propósito de nombrar los jurados encargados de evaluar las propuestas habilitadas, este trámite desencadenó en la elaboración y publicación de la Resolución No. 399 del 28 de Junio de 2022 Por la cual se designan los jurados que tendrán a cargo la evaluación de las propuestas habilitadas para la convocatoria “Enredd: beca para visibilizar la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés”, del Programa Distrital de Estímulos 2022 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos.

De la misma manera, se dio inicio al proceso de verificación de requisitos de las treinta y dos (32) propuestas presentadas y se publicó el 10 de junio el listado de propuestas habilitadas y con documentos por subsanar, en este trámite los participantes contaron con tres (3) días hábiles para aportar los documentos requeridos en subsanación. Una vez finalizado este término, se procedió a verificar la documentación aportada y el 16 de junio se publicó el listado de habilitados y rechazados con un total de veinticinco (25) propuestas que continúan en la etapa de evaluación técnica por parte del jurado y siete (7) propuestas que resultaron rechazadas principalmente por no aportar documentos técnicos o no contar con domicilio en los Distritos Creativos.

Durante el mes de julio se llevó a cabo la evaluación técnica de las veinticinco (25) propuestas por parte del jurado quienes recomendaron las propuestas que, desde su perspectiva, debían recibir los estímulos. Como resultado de este proceso, se publicó el 4 de agosto de 2022 la resolución n°509 a través de la cual se otorgaron los 5 estímulos ofertados, momento a partir del cual se dio inicio a las gestiones administrativas para la suscripción de las pólizas de cumplimiento de disposiciones legales y se realizó seguimiento a la aprobación de las mismas por parte de la Oficina Asesora de Jurídica de las SCRD, la aprobación de las pólizas marca el inicio de la ejecución de los estímulos. De manera paralela, se llevó a cabo una lectura, análisis y sistematización de las 5 propuestas ganadoras con el fin de revisarlas en detalle en diversos aspectos, así como analizar los comentarios realizados por los jurados con el propósito de que sean incorporados mediante la aplicación de una ruta de seguimiento.

Entre el mes de agosto y el mes de septiembre, se sostuvieron reuniones de inicio a la ejecución con las 5 organizaciones ganadoras quienes, como parte de la ruta de seguimiento, presentaron

ajustes en cronogramas, presupuestos y un documento denominado plan de mejoras en el que se incorporaron las recomendaciones del jurado para calificar las propuestas.

Se realizó seguimiento a la ejecución de los cinco (5) estímulos que resultaron ganadores en el marco de la convocatoria *“ENREDD: Beca para visibilizar la identidad de los distritos creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés”*, mediante la aplicación de una *“Ruta de Seguimiento”* que establece cada uno de los aspectos a tener en cuenta en el proceso de ejecución, así como los distintos formatos que deben ser acogidos por los ganadores en cumplimiento de la política de gestión documental de la SCR D y el procedimiento del Programa Distrital de Estímulos 2022. Asimismo, en articulación con el equipo de posicionamiento de la DEEP se llevó a cabo un proceso de programación de entrevistas a los ganadores con el propósito de generar productos audiovisuales a través de los cuales se busca dar a conocer los resultados de dicha convocatoria.

Se continuó con la implementación de la ruta de seguimiento a cada uno de los proyectos ganadores de la convocatoria *“EnREDD: Beca para visibilizar la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés”*. Se avanzó en la revisión y aprobación de los informes finales presentados por cada una de las 5 personas jurídicas ganadoras de los estímulos y en la aprobación de los últimos desembolsos que corresponden al 20% del valor de los estímulos.

Po último, se elaboró un informe de ejecución donde se detalla el ciclo llevado a cabo para la implementación de la beca *“ENREDD: Beca para visibilizar la identidad de los distritos creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés”*, este informe narra el proceso desde su apertura, el proceso de inscripción, revisión y verificación de documentación aportada por los participantes, proceso de evaluación por parte de los jurados seleccionados para tal fin, el otorgamiento y legalización de los estímulos, así como lo concerniente a la fase de ejecución de los proyectos que resultaron ganadores.

## 1.2 Operación

- **Gestión y fortalecimiento instrumentos de aprovechamiento económico del espacio público en los Distritos Creativos:** Se realizó durante 2022, articulaciones con los DEMOS Paseo de luz en el Distrito Creativo Candelaria - Santa Fe, con AsoSandiego en el Distrito Creativo Centro Internacional y avances con ASANFE para el DC San Felipe. Se realizó acompañamiento para la creación de nuevos DEMOS al igual que a las nuevas zonas y áreas B.A.C.A en los DCTC. Se realizaron aportes a la guía de formulación de los DEMOS en su versión 2022 con el fin de fortalecer el componente artístico y cultural. Desde la REDD se apoyaron permanentemente actividades como agendas culturales y activaciones en espacio público en alianza con los DEMOS anteriormente mencionados.

- **Gestión de acciones de intervención del espacio público para los DCTC:** a continuación se relacionan las articulaciones con otras entidades para las intervenciones.
  - **Parceros y Juntos cuidamos Bogotá:** Se realizaron durante 2022 (30) treinta intervenciones de embellecimiento y mantenimiento del espacio público (parques, calles, andenes, plazoletas) en los Distritos Creativos: La Candelaria - Santa Fe, Chapinero y Teusaquillo, Diverso La Playa, San Felipe, con el apoyo de la estrategia Parceros y Juntos Cuidamos Bogotá.
  - **Recorridos UAESP:** se realizaron durante 2022, 5 (cinco) recorridos en los Distritos Creativos San Felipe, Diverso La Playa, La Candelaria Santa Fe, Centro Internacional, 4 (cuatro) intervenciones de mantenimiento de parques, calles, plazoletas, luminarias y limpieza, y 20 zonas fueron intervenidas con luminarias.
- **Gestión territorial de la REDD para generar y fortalecer redes de trabajo y alianzas estratégicas en los DCTC.**
  - **Conversaciones con Propósito:** La estrategia “Conversaciones con propósito” surgió en 2022 con el fin de promover el trabajo articulado y de participación con distintos agentes que permitieron la ejecución de acciones concretas, por medio de conexiones de valor y conocimiento de los territorios, en él se realizaron socializaciones de las apuestas para 2022 por parte del equipo de la REDD y se reconectó con agentes culturales de cada uno de los Distritos Creativos. A su vez, se identifican necesidades en el corto, mediano y largo plazo en temas de seguridad, beneficios tributarios, de sostenibilidad económica, de agenda cultural, de difusión y posicionamiento del Distrito Creativo. La estrategia contribuyó al fortalecimiento de la red de agentes creativos en los territorios priorizados. En el presente año con corte al 30 de diciembre se realizaron en total **70** conversaciones con propósito en los Distritos Creativos La Candelaria - Santa Fe, Centro Internacional, El Bronx, Diverso La Playa, San Felipe, Teusaquillo y Chapinero.

### 1.3 Posicionamiento

- **Apoyo y acompañamiento de eventos y agendas artísticas y culturales en los DCTC:** con el fin de impulsar y fortalecer a los eventos promovidos por los agentes del sector cultural y creativo en los DCTC y con el fin de posicionar la REDD como aliado estratégico, se apoyaron durante 2022 con agenda cultural y operación logística 134 actividades como: ferias de emprendimiento, festivales, encuentros culturales, encuentros de agentes, con una asistencia superior a 750.000 asistentes a lo largo de año.

**1.4 Alianzas estratégicas:** Desde la Red de Distritos Creativos se han realizado durante el año 2022 acciones de articulación y conexiones de valor con diferentes entidades públicas y privadas y con agentes culturales en los Distritos Creativos. A continuación, se relacionan las entidades distritales y los programas con los que tuvimos acciones concretas:

Entidad	Programas y acciones con los que se articula la SCRDP para la consolidación de los Distritos Creativos
Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE)	Bogotá 24 Horas
	Corazón productivo
	Aglomeraciones
	Hecho en Bogotá
IPES	Plazas de mercado
Instituto Distrital de Turismo (IDT)	Señalética, circuitos, recorridos e impacto turístico
Secretaría del Hábitat - UAESP	Embelllecimiento - Calles mágicas
Jardín Botánico	Embelllecimiento
Secretaría de Ambiente	Corredores ambientales
Secretaría de Gobierno	Parceros
	Juntos cuidamos Bogotá
DADEP	DEMOS
IDPAC	Pactando
Secretaría de la Mujer	Intervención artística
Planeación Distrital	Diversidad Sexual
	POT
Secretaría de Movilidad	Barrios Vitales
	Apoyo manejo y cierre de vías
IDARTES	Oferta y acompañamiento cultural
FUGA	Oferta y acompañamiento cultural
IDPC	Oferta y acompañamiento cultural
IDIPRON	Ferías de emprendimiento - oferta cultural
IDRD	Bogotá pedalea
IDPC	PEMP teusaquillo y PEMP centro histórico de Bogotá
Secretaría Distrital de Ambiente	Corredores ecosistémicos
IDPAC	LabLocal
	Pactando
Fondos de Desarrollo Local	Oferta y acompañamiento cultural
Secretaría de Seguridad	Gestores de convivencia
Policía Nacional	Seguridad en eventos y recorridos periódicos

- **Orquesta Filarmónica de Bogotá:** Desde la REDD en 2022 se logró gestionar más de cuarenta (40) activaciones de la OFB en los Distritos Creativos principalmente con el formato de Filarmónica al Barrio. Estas activaciones estuvieron articuladas con las diferentes agendas y eventos culturales y creativos que se desarrollaron en los Distritos Creativos fortaleciendo su oferta artística y cultural así como la reactivación económica de estos territorios.

- **BibloRed:** Durante el 2022 se realizaron 10 (diez) actividades para la promoción de lectura, escritura y oralidad en el espacio público y en los Paraderos para Libros para Parques ubicados en los Distritos Creativos: Teusaquillo, Diverso la Playa, Centro Internacional, San Felipe, Candelaria - Santa Fe, la 93.
- **IDARTES:** En alianza con la Gerencia de Danza se apoyó la agenda cultural de eventos en los Distritos Creativos, se realizaron 28 intervenciones artísticas en los Distritos Creativos, como parte de la alianza. Con Cinemateca de Bogotá circularon contenidos de la REDD en pantallas y eventos itinerantes. Equipamientos culturales con el escenario móvil se desarrollaron en alianza 3 eventos en los Distritos Creativos, para acercar una oferta cultural y artística a toda la ciudadanía con el propósito de amplificar la capacidad creadora de los agentes del sector cultural y creativo en estos territorios.
- **Museos:** Se acompañó con agenda cultural las actividades programadas por la mesa de museos, “la noche de museos” realizadas en mayo y noviembre, y otros espacios programados en el Museo Casa Quinta de Bolívar y Museo de la Independencia y Museo Colonial. Se apoyaron 10 actividades de la agenda cultural con la circulación de artistas
- **Procolombia - Ciclos de Charlas EnREDD:** se realizó la primer charla en alianza con acerca de turismo cultural internacional, para desarrollar y fortalecer competencias en los diferentes agentes que se impactan con la oferta turística en la ciudad. Igualmente, se trabajó en la realización de una propuesta conjunta con ProColombia para el desarrollo de encuentros de relacionamiento con agentes del sector turístico y agentes del sector cultural y creativo de los DCTC, con el objetivo de desarrollar habilidades en turismo cultural y crear lazos para posibles negocios.
- **Ministerio de Cultura:** Se circularon contenidos audiovisuales de la maleta de la diversidad cultural en las diversas actividades que se desarrollan en los Distritos Creativos, se logró participar y ganar en la convocatoria realizada por el Ministerio y Ascolfa, acompañando a dos agentes (Gysmara Kukupú) del Distrito Creativo San Felipe en el proyecto Mapa Vivo.
- **Secretaría de Desarrollo Económico:** durante el transcurso del año 2022 se realizaron diversas gestiones y activaciones con impacto en los agentes artísticos, creativos y culturales de los Distritos Creativos. En este ejercicio de planeación y ejecución de acciones se realizaron activaciones con programas y estrategias como Hecho en Bogotá y toda su oferta de ferias y espacios de emprendimientos, Corazón Productivo, Bogotá 24 horas y Aglomeraciones. Más de 50 acciones en los Distritos Creativos se produjeron con esta alianza.

- **Alcaldías Locales:** En 2022 se realizaron articulaciones para el acompañamiento de las agendas culturales de las alcaldías locales de: La Candelaria, Santa Fe y Teusaquillo. Por otro lado, se genera una articulación con la alcaldía local de Usaquén para apoyar con emprendimientos el festival de las Artes de usaquén, qué se desarrolló la primera semana de septiembre, se realizaron mesas de trabajo para acercar a la Alcaldía Local de Chapinero al evento Día del Arte Urbano en el DC Diverso La Playa.
  - **Secretaría de Gobierno:** En 2022 se realizaron jornadas de embellecimiento en los DCTC de San Felipe, Teusaquillo, Chapinero y Centro Internacional, junto con el acompañamiento y soporte del programa de Parceros y de Juntos Cuidamos Bogotá.
  - **IPES:** se realizó durante 2022 un acompañamiento estratégico durante la realización del Festival Calle Bonita desarrollado en el DCTC de Centro Internacional, Sabor Candelaria en el Distrito Creativo Candelaria - Santa Fe.
  - **IDIPRON:** se realizó en 2022 una Feria de Emprendimiento en el DCTC Diverso La Playa.
  - **IDPAC:** Se participó en 2022 en la estrategia “Pactando”, liderada por IDPAC en articulación con la alcaldía de Teusaquillo y la Secretaría de Gobierno focalizada en el Parkway que busca resolver los conflictos por ese territorio. Por otro lado, se acompañaron agentes creativos de Centro Internacional y Teusaquillo en el laboratorio de innovación ciudadana LabLocal 2022.
- **Universidades**
    - Universidad EAN:** se realizaron durante 2022 activaciones de la Red de Distritos Creativos en los espacios académicos para invitar a los estudiantes y docentes a participar y producir contenidos sobre los Distritos Creativos.
    - Universidad INPAHU.** Se realizaron articulaciones con la Universidad Inpahu para primero, apoyar el lanzamiento de El Coffee Master 2022 y segundo, vincularse al proceso de gobernanza qué se desarrolla en el marco del programa “ADN más productivas” del Ministerio de comercio.
    - Universidad UNITEC.** Se realizó en 2022 una articulación y planeación con la Escuela de UNITEC, con el fin de realizar una intervención de artes plásticas en el espacio público del Distrito Creativo San Felipe, para el embellecimiento de la estrategia Barrios Vitales de la Secretaría de Movilidad.
    - Universidad Jorge Tadeo Lozano.** se realizaron articulaciones con la Biblioteca, apoyando desde la REDD las relaciones con otros agentes culturales del sector cómo el

Festival de Mujeres por la paz, las casas culturales de la Perseverancia y la Candelaria, las ferias de emprendimiento jóvenes universitarios y la agenda cultural mensual en la plazoleta de la universidad que se realiza 1 vez al mes.

**Universidad Central:** se apoyaron los Ciclos de cine al aire libre en el Distrito Creativo Centro Internacional, primera exhibición realizada en Noche de Museos en Distrito Creativo Centro Internacional Teatrino parque Bicentenario.

**Universidad EAN:** La REDD participó en el primer Festival Universitario vEAN organizado por estudiantes de Estudios y Gestión Cultural de la Universidad EAN, en donde el equipo de la REDD gestionó la participación de un dueto de la OFB, y participó en un espacio dentro de la agenda del evento para socializar la estrategia de de la REDD a todos los participantes, el 31 de mayo de 2022. Así mismo, el equipo de la REDD logró gestionar con la EAN el acceso a formación gratuita en plataforma EanX para agentes culturales y creativos de los Distritos Creativos (no requiere inscripción: los cursos son libres y están abiertos). Se acordaron espacios para activaciones de la REDD en las instalaciones y en diversas actividades que realice la Universidad EAN: mediante videos de circulación y socializaciones a lo largo del 2022. Finalmente, se acordó la inclusión y acompañamiento en la realización de artículos de corte investigativo sobre Distritos Creativos en publicaciones de revistas académicas de la Universidad EAN.

**Universidad UNITEC:** Acciones de apoyo en eventos con impacto en el Distrito Creativo San Felipe. Posicionamiento de la REDD a través de espacios académicos y gestión del conocimiento. La universidad apoyó en la socialización y participó en las convocatorias del PDE. De igual manera Unitec participó en acciones artísticas en el DC San Felipe y fue un agente activo a lo largo del trabajo misional de la REDD.

**Universidad Católica de Colombia:** Acciones de articulación en el marco de la convocatoria ADN Más Productivas, sumatoria en articulaciones con el DC Teusaquillo y DC Diverso la Playa.

## ***2. REDDactívate: Cultura y creación en el territorio / Convocatoria CoCrea***

Se realizó revisión y ajuste del plan de beneficios para las empresas que hagan donaciones al proyecto REDDactívate, el cual se encuentra en el banco de proyectos de la convocatoria CoCrea.

## ***3. Distritos Creativos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)***

Durante el primer semestre del año se hizo revisión del Decreto Distrital 555 de 2021 “Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.”, con el objetivo de identificar ajustes y precisiones que sean necesarias a través de la modificación del Decreto 280 de 2020.



Sin embargo, el artículo 1 del Auto Interlocutorio 11001333400520220006600 de 2022 del 16 de junio de 2022 suspendió provisionalmente el mencionado Decreto. Por esta razón y a partir de esta fecha la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCRD está revisando la estrategia para que en caso de que el mencionado Decreto pierda eficacia, no se afecten las modificaciones a la delimitación de los polígonos existentes y el reconocimiento jurídicos de los tres nuevos Distritos Creativos de tipo inducido, que tienen sustento en este acto administrativo.

#### **4. Revisión Decreto 280 de 2020 / Distritos Creativos**

La Dirección de Economía, Estudios y Política tiene por objetivo para esta vigencia modificar el Decreto 280 de 2020 con el objeto de ajustar algunos polígonos e incluir los nuevos Distritos Creativos reconocidos a la luz del Decreto 555 de 2021 *“Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.”*, a saber: Distrito Creativo El Campín; Distrito Creativo La Castellana y Distrito Creativo ZIBO. Este ejercicio busca igualmente vincular el Distrito Diverso del Sur.

#### **5. Cooperación Internacional / Ayuntamiento Madrid - INCIDEM**

**5.1 Gestión y coordinación del proyecto**, en el marco del proyecto *“Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19”*, se adelantó el trámite para la suscripción del Memorando de Entendimiento entre la SCRD e INCIDEM que fue legalizado el día 21 de febrero de 2022 en el marco del Memorando de entendimiento se elaboró y aprobó propuesta de ejecución de la contrapartida de la SCRD y se recibió respuesta a la solicitud de concepto jurídico sobre la reinversión de recursos financieros en el Proyecto Madrid de manera positiva por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital

De igual manera, se avanzó en la ejecución de los tres componentes del proyecto: Diagnóstico, Formación y Estímulos, así como a las estrategias de comunicación y divulgación:

#### **5.2 Componente 1:**

**Diagnóstico**, en el componente 1 del proyecto (Diagnóstico) se llevó a cabo una articulación con la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural con el fin de adelantar el proceso de diseño e implementación de una encuesta para la elaboración que permita identificar necesidades de las mujeres en los Distritos Creativos de Bogotá en competencias emprendedoras y empresariales, cultura de paz y convivencia, derechos humanos y sostenibilidad medioambiental. Se realizaron 4 espacios de trabajo conjunto a través de los cuales se elaboraron los insumos base, el diseño de la encuesta, el cronograma de trabajo, el alistamiento de la base de datos de mujeres y la metodología de implementación. Se realizó el lanzamiento de la encuesta con el envío a una base de datos de 4.000

mujeres y se llevó a cabo el diseño y puesta en marcha de una estrategia de divulgación, que contó con la publicación de un banner-home.

Se realizó la sistematización y se llevaron a cabo análisis cualitativos y conclusiones en 7 ejes temáticos:

1. Información sociodemográfica.
2. Situación económica y financiera en contexto Covid-19.
3. Competencias (fortalezas y debilidades).
4. Sectores culturales y cadena de valor.
5. Relaciones entre las mujeres de los Distritos Creativos.
6. Inclusión, discriminación, cultura de paz y ambiental.
7. Caracterización por Distrito Creativo.

### **5.3 Componente 2**

**Formación,** se elaboró el cronograma de trabajo y el presupuesto del componente de formación y de asesorías especializadas para las ganadoras de las convocatorias de estímulos. Se adelantaron reuniones con Innpulsa para conocer el modelo de cualificación de la Ruta Empodera, focalizado en mujeres emprendedoras. Se evaluaron, en conjunto con los abogados de la Subsecretaría de Gobernanza y de la DEEP, diversos escenarios de contratación para la ejecución del proceso. Se definió que para la contratación de acciones del componente de formación se hará un proceso ESAL 092 y se inició la ruta de trabajo.

Se inscribieron 250 mujeres al programa, quienes entraron a la revisión de sus postulaciones por parte de los jurados y bajo los criterios planteados. Se seleccionaron las 180 mujeres y bajo recomendación de la UPB, y como parte de las estrategias de mitigación de la deserción, se definió de común acuerdo dar la oportunidad de iniciar el programa a las 250 inscritas en su totalidad, dado que la capacidad de la disposición de los grupos. A partir del análisis de los datos diligenciados en el formulario de inscripción para la formación, se pudo establecer el perfil de las 250 participantes y se realizó la identificación de los Distritos Creativos, las áreas de trabajo, sectores de la economía cultural, nivel educativo, entre otros. La UPB presentó el cronograma y plan de estudios específico para 5 grupos: 1 grupo presencial, 3 grupos telepresenciales y 1 grupo virtual, y envió el brochure con la información, contenidos, programación de los módulos y fechas de las sesiones, y se inició el programa. Se diseñó el formulario para la encuesta de evaluación ex ante a partir de la cual se medirán los conocimientos de las participantes.

Al finalizar las actividades de formación y realizar el balance de cumplimiento de requisitos, 99 beneficiarias se certificaron e incrementaron sus conocimientos, habilidades y competencias emprendedoras y empresariales, con énfasis en liderazgo, cultura de paz y enfoque de género en un 82%.

### 5.4 Componente 3

**Estímulos**, se llevó a cabo la formulación de (1) convocatoria que será ofertada en el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2022 en la Fase II, cuya apertura está prevista para la primera semana de abril, así: (i) *“Beca para el fortalecimiento de mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos de Bogotá”*, la cual se realiza en asociación con el Instituto de Cooperación Internacional y Desarrollo Municipal - INCIDEM y el Ayuntamiento de Madrid.

Como balance final del componente, entre los resultados obtenidos estuvieron: a través de esta convocatoria se beneficiaron seis (6) iniciativas lideradas por mujeres de cuatro (4) Distritos Creativos: La Candelaria-Santa Fe, Chapinero, Teusaquillo y San Felipe, con un incentivo económico de \$60.000.000 cada una. A través de la ejecución de los proyectos se crearon redes de trabajo entre los Distritos Creativos y sus áreas de influencia, y se generó un impacto económico que benefició a otras 47 mujeres quienes percibieron ingresos al vincularse a estos proyectos. Cuatro (4) de los seis (6) proyectos incrementaron sus ventas e ingresos entre un 8% y un 60%. Así mismo, a través de un acompañamiento especializado a las beneficiarias llevado a cabo por la Universidad Pontificia Bolivariana, se generó un incremento de capacidades entre el 33% y el 67% en competencias emprendedoras y empresariales, enfoque de género, liderazgo, cultura de paz y sostenibilidad medioambiental.

### 5.5 Componente 4

**Divulgación y comunicación**, se publicó la nota sobre los resultados del proceso competitivo en el que se asignó como ganadora la Universidad Pontificia Bolivariana, con el fin de anticipar la comunicación sobre los procesos de formación que se llevarán a cabo. Se publicó en la web de la SCRD, una nota periodística con los resultados de la convocatoria de estímulos para el fortalecimiento de la mujer, con la información de los 6 proyectos ganadores. De igual manera, el equipo de comunicaciones elaboró manual y piezas gráficas para entregar a las ganadoras y garantizar la correcta incorporación de los logos y menciones de las entidades financiadoras: SCRD, INCIDEM y Ayuntamiento de Madrid.

**Participación en convocatorias internacionales**, se formuló el proyecto *“Programa para el fortalecimiento de capacidades de los jóvenes emprendedores que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos de Bogotá”* en articulación con el British Council, el cual fue postulado a la convocatoria del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la Unesco. El proyecto tiene como propósito contribuir a la reactivación y sostenibilidad del sector a través de la Implementación del CCEP – Creative and Cultural Enterprise Programme, mediante el cual se ha puesto la digitalidad, la innovación y el acceso a nuevos públicos y consumidores en el centro de los contenidos. Igualmente,

con el programa se ubica a la creatividad en el centro de todas las etapas del emprendedor, desde la concepción y materialización del producto creativo hasta el diseño del plan de desarrollo de audiencias, marketing y modelo financiero.

Por otro lado en cumplimiento de un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

### ***Aldea Bogotá Cultural y Creativa 2022 / iNNpulsa***

Se realizó articulación técnica entre los equipos de la SCR D e iNNpulsa, donde se abordaron las diferentes rutas de intervención para emprendimientos. Provisionalmente, se proyecta poder realizar una intervención mixta que atienda a diferentes escalas de maduración de los beneficiarios. La propuesta técnica en 2022 se articuló con los componentes de formación del programa Es Cultura Local, vinculando enfoques de formulación de proyectos y proyección de talento humano.

En este sentido, se estructuró un programa escalonado con 5 enfoques de intervención, de acuerdo a su nivel de maduración y necesidades de crecimiento:

1. Enfoque de formación y formulación de proyectos
2. Enfoque de Proyección de Talento
3. Enfoque de Aceleración de Emprendimientos con potencial de alto impacto
4. Enfoque de Aceleración Especializada
5. Enfoque de Aceleración internacional

### ***Concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”.***

Se diseñó un instrumento de recolección de información enfocado en identificar la cantidad de iniciativas ciudadanas avaladas por cada FDL, así como: el mecanismo de financiación, seguimiento y estado de ejecución de cada vigencia. El instrumento se encuentra en validación de la Secretaría Distrital de Planeación para su posterior implementación.

Se realizaron 13 talleres (6 virtuales y 7 presenciales) sobre el concepto de gasto en el marco de la fase 2 de “Presupuestos Participativos”. Se contó con la participación de 186 agentes del sector.

Se revisaron 531 iniciativas ciudadanas mediante la plataforma de Presupuestos Participativos y procesos de concertación. Hasta la fecha se han aprobado 92 iniciativas (14,6%).

### ***Premio Bogotá CREActiva***

Durante la vigencia se realizó seguimiento al desembolso de los estímulos económicos que fueron otorgados a los 43 ganadores del "Premio Bogotá CREActiva", y a los 15 jurados que participaron en el proceso de evaluación. Se llevó a cabo una jornada de socialización con los 43 ganadores del “Premio

Bogotá Creativa”. Este espacio tuvo como objetivo presentar la estrategia “Experiencias Ganadoras” que busca recoger las reflexiones y experiencias de los ganadores de los programas de fomento y de esta manera hacer visible la implementación de sus proyectos, procesos, impactos y liderazgos como agentes del sector cultural y creativo de la ciudad. Asimismo, se llevó a cabo un encuentro presencial con los 43 ganadores del “Premio Bogotá Creativa”. El objetivo del encuentro fue socializar las propuestas ganadoras, generar reconocimiento a los 43 ganadores y consolidar la estrategia “Experiencias Ganadoras” con la intención recoger las reflexiones y experiencias de los ganadores de los programas de fomento y, de esta manera, hacer visible sus proyectos, procesos, impactos, y liderazgos como agentes del sector cultural y creativo de la ciudad.

### ***Inversión y reinversión de proyectos a través de la convocatoria CoCrea***

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y Capital Sistema de Comunicación Pública formalizaron una alianza para unificar los esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y profesionales, con el fin de fortalecer la cadena de valor del sector y concretar acciones que permitan el fomento de proyectos culturales y creativos de Bogotá.

A partir de la concertación entre ambas entidades, se realizó una inversión de \$722 millones para estímulos económicos dirigidos a la creación y producción artística y cultural. Para llevar esto a cabo, se revisaron proyectos avalados por convocatoria que reglamenta la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), el cual es uno de los incentivos más relevantes existentes en el país para apoyar la financiación de proyectos. Los proyectos financiados fueron estudiados y seleccionados de acuerdo a su contribución cultural, social y económica en Bogotá.

### **1.10. Proyecto de Inversión 7884 – Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá**

**Objetivo General:** Construir procesos de formación para la cualificación de los agentes del sector a través del arte, la cultura y el patrimonio para la generación de capacidades ciudadanas y la transformación de entornos sociales y comunitarios.

### **Avances y Logros**

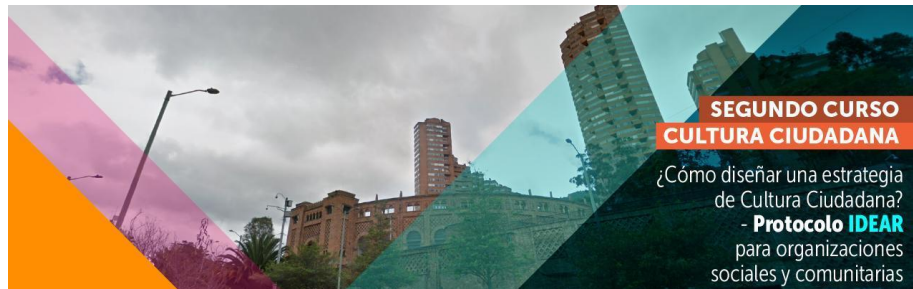
En lo corrido de la vigencia 2022 se certificaron 2.727 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y 379 ciudadanos certificados en la oferta de formación complementaria en el marco del Convenio Interadministrativo No. 18 SENA-SCRD, para un total de 3.106 ciudadanos certificados.

La SCRD a través de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y la Dirección de Cultura Ciudadana lograron una articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) lo que permitió la inscripción a la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de más de 2.500 jóvenes.



En el transcurso de la vigencia se realizó el lanzamiento del Curso Patrimonio Cultural y Memoria Social, el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación, en articulación con el IDPC y el curso ¿Cómo diseñar una estrategia de Cultura Ciudadana?. Adicionalmente se ha actualizado la Plataforma Virtual de Formación, fortaleciendo la innovación, el lenguaje claro y sencillo y mejorando la experiencia del usuario.

## Segundo Curso de Cultura Ciudadana:



## Curso en Patrimonio Cultural y Memoria Local:



1.4 ¿Cómo nos relacionamos con el patrimonio cultural desde nuestra historia, memoria familiar y experiencia individual?



Otras escenas mencionadas vinculadas a espacios como El Cerro y Santuario de Monserrate o el Santuario del Niño Jesús del 20 de Julio, nos llevan a reflexionar sobre la importancia y significación que estos lugares tienen para la ciudad, ya sea por sus características arquitectónicas como es el caso de Monserrate o por sus cualidades arquitectónicas y el testimonio de transformación de la ciudad que su materialidad y entorno brinda en el caso del Santuario del 20 de Julio. Estos dos espacios además de sus características materiales son lugares repletos de sentidos, sentidos e historias de muchos bogotanos, reflejan relaciones y apropiaciones diversas que pueden estar vinculadas tanto a la religiosidad, la valoración de entornos naturales y urbanos, o servir como lugares de esparcimiento y de encuentro para los ciudadanos y visitantes.



En la siguiente unidad temática, vamos a explorar los temas de patrimonio cultural que podemos encontrar en Bogotá teniendo en cuenta los distritos y corregimientos presentados en la primera unidad de este curso.



De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico [formacion.soporte@scrd.gov.co](mailto:formacion.soporte@scrd.gov.co) y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.



Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD y en alianza con IDARTES, la convocatoria estuvo abierta del 8 de febrero al 16 de marzo de 2022, dejando como resultado un total de 584 pre-inscripciones a los cuales se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos, documentos e inhabilidades así como la implementación de pruebas técnicas a los aspirantes, de los cuales se asignaron 331 cupos y se inició el proceso de formación en abril de 2022. Enlace web <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena>

Posteriormente, se abrieron dos convocatorias adicionales en el marco del programa Es Cultura Local, contando así con 1.069 beneficiarios de programas de formación complementaria en temas de emprendimiento cultural y oportunidades de negocio.



### Reporte de inscripciones formación titulada 2022-1:

2022 Titulada	Centro de formación	Modalidad	No. inscritos	No. matriculados (final)
Técnico en ejecución musical con instrumentos funcionales	Centro de Actividad Física y Cultura	Presencial	41	32
Técnico en elaboración de audiovisuales	Centro de electricidad, electrónica y telecomunicaciones	Presencial	36	20
Técnico en elaboración de prendas de vestir sobre medidas	Centro de manufactura en textil y en cuero	Presencial	18	No se pudo abrir
Técnico en expresión dancística	Centro de Actividad Física y Cultura	Presencial	10	No se pudo abrir
Técnico en expresión para las artes escénicas	Centro de Actividad Física y Cultura	Presencial	28	16
Técnico en impresión serigráfica	Centro para la industria de la comunicación gráfica CENIGRAF	Presencial	18	No se pudo abrir
Técnico en programación de software	Centro de electricidad, electrónica y telecomunicaciones	Presencial	58	26
Tecnólogo de producción de multimedia	Centro de electricidad, electrónica y telecomunicaciones	Presencial	58	36
Tecnólogo en actividad física	Centro de Actividad Física y Cultura	Presencial	53	32
Tecnólogo en animación digital	Centro para la industria de la comunicación gráfica CENIGRAF	Presencial	26	35

2022 Titulada	Centro de formación	Modalidad	No. inscritos	No. matriculados (final)
Tecnólogo en coordinación de escuelas de música	Centro de Actividad Física y Cultura	Presencial	43	23
Tecnólogo en desarrollo de medios gráficos visuales	Centro para la industria de la comunicación gráfica CENIGRAF	Presencial	44	31
Tecnólogo en fotografía y procesos digitales	Centro para la industria de la comunicación gráfica CENIGRAF	Presencial	63	33
Tecnólogo en organización de eventos	Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	Presencial	20	No se pudo abrir
Tecnólogo en producción dancística	Centro de Actividad Física y Cultura	Presencial	68	47
<b>Total</b>			<b>584</b>	<b>331</b>

Las acciones adelantadas para ampliar el acceso a la ciudadanía y a los agentes del sector a la oferta de formación, a través de la Plataforma de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y del convenio interadministrativo celebrado con el SENA, permitieron alcanzar la meta prevista, en consecuencia, se aumentó la meta a 3.100 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural para la vigencia 2022.

Durante la vigencia se implementó una estrategia de seguimiento a la ciudadanía que participa en los procesos de formación en la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en la oferta de formación titulada con el SENA que tuvo como objetivo: conocer el grado de satisfacción frente a los cursos de formación virtual y presencial. Se implementaron 3 instrumentos de seguimiento:

**a. Encuesta de Seguimiento a programas de formación virtual (SENA y FORMA):**

Aplicado a beneficiarios de los cursos de formación de corta duración en modalidad virtual sincrónica y asincrónica, implementados a través de la plataforma FORMA o de la formación complementaria del SENA. Es por eso que se indaga por aspectos de acceso y conectividad que inciden en el desarrollo del curso.

**b. Seguimiento a programas de formación titulada (SENA):**

Aplicado a beneficiarios de los cursos de formación titulada en modalidad presencial, implementados a través del convenio SENA 350-2021. Se indagan aspectos como el desempeño de los tutores, la infraestructura de los espacios de formación y los contenidos de aprendizaje.

**c. Seguimiento a casos de deserción en procesos de formación (SENA y FORMA):**

Aplicado a beneficiarios de los cursos de formación titulada y complementaria del convenio 350-2021, así como a los usuarios inscritos en plataforma virtual FORMA. El seguimiento se realizó a los casos que requieren la finalización del proceso de formación.

La estrategia de seguimiento permitió una base de información que permitirá en nuevas vigencias fortalecer el portafolio de formación de la SCR.D.

Así mismo, en el 2022 mediante la Resolución No. 456 de 15 de julio de 2022, se apoyaron 45 ganadores quienes ejecutaron sus proyectos de gestión cultural beneficiando a más de 2000 ciudadanos. Se llevó a cabo el evento de clausura en el muelle de la Fundación Gilberto Alzare Avendaño en el que participaron los ganadores y sus familias. Así mismo se les hizo entrega de diploma y una bolsa con regalos y se publicó un video de algunas de las experiencias.

De las propuestas ganadoras, el 76% fueron presentadas por jóvenes y el 24% por adultos, el 91% de los aspirantes son de estratos 1, 2 y 3, de los cuales 31% hacen parte de programas de artes, gestión cultural y patrimonio cultural de universidades privadas y el 69% son de universidades públicas.

Se realizó el Encuentro de Intercambio de Experiencias con el fin de fortalecer las prácticas de gestión cultural de los 45 ganadores de la beca, a través de la aproximación a los conceptos, las nociones, las metodologías y las experiencias relacionadas al trabajo con comunidad y con las industrias culturales y creativas. En este espacio se promovieron las reflexiones sobre cómo desde su rol se puede contribuir a la transformación de entornos sociales y comunitarios mediante las prácticas artísticas y culturales.

Se implementó una encuesta de satisfacción a los ganadores en la cual el 98% manifestó que el proceso de seguimiento a la ejecución fue bueno o excelente, el 98% recomendaría la beca, 60% consideró que el estímulo económico recibido fue suficiente para las actividades asociadas a su proceso de formación profesional o el desarrollo del proyecto de gestión cultural y el 100% consideró que la ejecución del proyecto de gestión cultural generó un impacto positivo en su comunidad.

Por otro lado, en lo corrido de la vigencia 2022 se avanzó en el desarrollo del módulo de inscripciones para programas de formación impartidos en el marco del convenio suscrito con el SENA para los programas de formación titulada ofertados para el primer semestre de 2022, el cual hace parte del Sistema Único Misional Sectorial (SUIMS) que está diseñando la Oficina de Tecnologías de la Comunicación (OTI) de la SCRD, durante el proceso se realizó la construcción de 15 historias de usuario de acuerdo con las orientaciones, lineamientos e indicaciones de la OTI, en una fase posterior se realizaron pruebas generales de funcionalidad del módulo que hace parte del Sistema de Información Sectorial que está desarrollando la Oficina de Tecnologías de la Comunicación (OTI) de la SCRD.

Con el fin de avanzar en la implementación del Índice de Transformaciones de la Formación Artística, Cultural y Deportiva, durante la vigencia del 2022 se construyó la versión final del instrumento de recolección de información "Cuestionario sobre las percepciones, prácticas y experiencias que tienen los niños y niñas que participan en los programas de formación artística, cultural y deportiva impartidos por las entidades adscritas a la SCRD", el cual pasó previamente por un proceso de revisión, ajustes y aprobación en mesas de trabajo con delegados del Observatorio de Cultura Ciudadana y del equipo de Formación de la SGCA de la SCRD.

El "Cuestionario sobre las percepciones, prácticas y experiencias que tienen los niños y niñas que participan en los programas de formación artística, cultural y deportiva impartidos por las entidades

adscripciones a la SCRD”, está estructurado en ocho capítulos y 31 preguntas, así: 0. Identificación del estudiante, programa y entidad; 1. cuerpo y corporeidad; 2. sensibilidad; 3. Módulo de creación y creatividad; 4. Apreciación; 5. Diversidades y valoración de las diferencias, 6. Participación, 7. Juego. Es importante aclarar que las preguntas del módulo de identificación serán precargadas con la información de estudiantes con la que cuenta cada una de las entidades o el Anexo 6 del SIMAT (para el caso de arte en la escuela), lo anterior con el fin de reducir la carga del respondiente.

Adicionalmente, se construyó un documento conceptual en el cual se contextualiza teóricamente el fundamento general de la formación artística, cultural y deportiva en la ciudad desde el punto de vista del enfoque de Derechos Culturales y de Desarrollo Humano (Capacidades) desde la perspectiva de Martha Nussbaum; y se realizó una aproximación conceptual sobre las capacidades transversales que se construyen, desarrollan o potencian por medio de esta formación, que están dadas por: 1. cuerpo y corporeidad; 2. sensibilidad; 3. Módulo de creación y creatividad; 4. Apreciación; 5. Diversidades y valoración de las diferencias, 6. Participación, 7. Juego.

Adicionalmente se avanzó en la articulación entre la SCRD y el equipo técnico de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, se logró avanzar en el levantamiento de requerimientos para la implementación del sistema de información lo que permitió realizar el análisis de la información de acuerdo a los requerimientos definidos, realizar el diseño de los modelos de datos que permitirán realizar el apoyo en el desarrollo, actualización de los componentes o funcionalidades de software para los módulos y almacenar la información gestionada por la OFB y en consecuencia avanzar con la implementación del sistema teniendo en cuenta las directrices de la oficina de tecnología de la SCRD.

Asimismo, se realizó la articulación entre la SCRD y el equipo técnico del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, se logró avanzar en la validación y definición del ambiente de desarrollo para iniciar con la implementación del sistema.

En la medida en que se ha avanzado en la implementación del sistema, se han ejecutado pruebas unitarias y pruebas funcionales, de tal manera que se realicen los ajustes necesarios que permitan una adecuada implementación y funcionamiento.

Adicionalmente en el marco del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, se adelantaron las siguientes acciones:

- Construcción de la propuesta del plan de acción del 2022.
- Instancias de coordinación en funcionamiento para la implementación de los procesos de formación artística en la ciudad, se realizaron 5 reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), 2 reuniones de la Comisión Intersectorial y reuniones semanales del Comité Organizador del Festival Escolar de las Artes 2022.
- Se concertó el producto para formación artística del sector cultura con la participación de IDARTES, OFB, FUGA e IDPC en el marco de la Política Pública de Educación 2022-2038.

- Se diseñó la propuesta pedagógica de los programas de formación dirigidos a primera infancia de IDPC y Planetario de Bogotá para la implementación del piloto en 2023.
- Se desarrolló la primera versión del Festival Escolar de las Artes 2022 en articulación con la Secretaría de Educación del Distrito, que tiene como objetivo reconocer y fortalecer los procesos artísticos escolares desde un intercambio de experiencias con las personas que hacen parte de las comunidades educativas de las localidades de la ciudad, a través de la expresión e interpretación de los diferentes lenguajes artísticos, haciendo evidente su potencial creativo, crítico y cultural.
- Se realizó el lanzamiento del Festival Escolar de las Artes en el Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo (<https://www.youtube.com/watch?v=xQ1POfnT-ns>) con la participación de las niñas, niños y jóvenes de Instituciones Educativas públicas y privadas de Bogotá. El festival se llevó a cabo en 3 fases: interinstitucional, local y distrital.
- 1.000 personas participaron en el lanzamiento el 29 de marzo de 2022 en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.
- Durante los festivales institucionales participaron alrededor de 530 colegios oficiales y privados de las 20 localidades de Bogotá.
- En los 19 festivales locales participaron más de 18.000 niñas, niños y jóvenes, a través de 831 muestras y experiencias artísticas, discriminadas en instituciones, de la siguiente manera:
  - 592 colegios Oficiales
  - 231 colegios privados
  - 26 colegios en administración

La SCRД gestionó el uso de espacios en bibliotecas públicas a través de BiblioRed, como la Virgilio Barco, Manuel Zapata Olivella - El Tintal, Gabriel García Márquez - El Tunal, y Carlos E. Restrepo para el desarrollo de las actividades de los festivales de las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Tunjuelito, Antonio Nariño, Kennedy y Engativá.

Se desarrollaron conversatorios y talleres con 9 artistas de reconocida trayectoria con su rol de madrinas y padrinos del Festival: Hector Abad Faciolince, Juan Álvarez (creación literaria), Clemencia Echeverri, Dago Garcia (Audiovisuales), Fabio Rubiano (Artes Escenicas), Nicolás Paris, Vicky Neumann (Artes Plásticas), María del Sol Peralta (interdisciplinar), se gestionó luego la participación de la madrina con enfoque étnico para el área de danza, la maestra Edelmira Massa Zapata. En estas sesiones participaron 70 instituciones educativas, 133 docentes y 260 estudiantes.

Durante las sesiones de cualificación con las madrinas y padrinos del Festival se implementó la metodología de las sesiones de acompañamiento y cualificación con dos estrategias: sesiones virtuales de asistencia masiva a manera de conversatorio entre una dupla de padrinos, y sesiones presenciales en escenarios y poblaciones específicas.

Las cinco sesiones virtuales se realizaron a través del canal de YouTube de la SCR D y las 7 sesiones presenciales se gestionaron con la selección de escenarios y colegios de acuerdo con la metodología propuesta por los artistas.

En la etapa final, durante el festival Distrital participaron un total de 119 muestras con un aproximado de 2.600 estudiantes, los cuales hicieron parte de la circulación de los procesos de creación artística en los tres días de Festival Escolar de las Artes que tuvo lugar los días 26, 27 y 28 de octubre en el Colegio Próspero Pinzón.

El cierre del Festival tuvo lugar en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, con una participación de aproximadamente 1000 personas, entre estudiantes, docentes, directivos, agentes del sector educación y cultura, y cuya programación estuvo precedida por 5 bandas de marcha y 6 muestras artísticas.

Para las dos últimas fases, se contó con la participación de 6 universidades público y privadas involucradas en el proceso de valoración para los festivales locales (172 estudiantes universitarios y artistas formadores), y en el último Festival Distrital, con la colaboración de 54 estudiantes universitarios que asumieron un rol de mediación y acompañamiento logístico.

### 1.11. Proyecto de Inversión 7885 – Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá (BEPS)

**Objetivo General:** Generar condiciones de acceso de los creadores y gestores culturales a los Beneficios Económicos y Periódicos - BEPS.

#### Avances y Logros

Mediante las resoluciones No. 60, 339,603 y 981 de 2022 se otorgaron 325 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (261) y en la de motivación al ahorro (64).

Grupo etario	Mujeres	Hombres	Total
Adulterez	10	54	64
Persona mayores	62	199	261
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>253</b>	<b>325</b>

Dentro de las principales acciones adelantadas en pro del cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2022 se destacan la realización de 99 socializaciones con una participación de más de 2700 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se comparte información relacionada con los BEPS

así: Qué son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; y se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 830 solicitudes en plataforma, se han ofrecido más de 3700 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 547 ciudadanos.

La SCRД dio apertura a la Convocatoria “*Comparte lo que sabes*” en el marco de la Fase II del PDE otorgó 17 estímulos por valor de \$400.000.000 a través de la Resolución No. 537 de 2022, con el objetivo de fortalecer las prácticas artísticas a través de la creación, producción y circulación de obras o contenidos de los espectáculos públicos de las artes escénicas (música, danza, teatro, magia y circo) de artistas domiciliados en la ciudad de Bogotá, beneficiarios de los Beneficios Económicos Periódicos.

Las categorías de la convocatoria a saber: 1. Circulación – puesta en escena de artistas Diez (10) estímulos para circulación por \$10.000.000 para persona natural y cinco (5) estímulos para circulación por \$20.000.000 para agrupaciones, 2. Creación – Producción de obra de las artes escénicas Dos (2) estímulos para Creación- Producción de \$100.000.000 cada uno para agrupaciones. Los 17 ganadores allegaron los soportes que evidencian la ejecución al 100% de todos los proyectos ganadores. Según los informes de los ganadores, se realizaron 34 funciones o conciertos en 14 localidades de la ciudad logrando un alcance directo a más de 5.900 espectadores. La convocatoria beneficio directamente a 182 artistas, personal de producción, logística y comunicaciones.

El otorgamiento de la totalidad de estímulos se logró entre otros gracias a la realización de 33 socializaciones y espacios de atención a 526 ciudadanos interesados en los estímulos de la Beca Comparte lo que sabes.

La SCRД continúa avanzando en el ejercicio de socialización, atención presencial y orientación a ciudadanos para llegar en el X corte (sin fecha definida), a un nuevo grupo de beneficiarios que serán puestos a consideración del Ministerio de Cultura en el segundo trimestre del año 2023.

## 1.12. Proyecto de Inversión 7886 – Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá

**Objetivo General:** Fortalecer el conocimiento del patrimonio material e inmaterial de Bogotá por parte de la ciudadanía.

### Avances y Logros

Durante la presente vigencia se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizada en 2021, que corresponden a: encuesta sobre el



impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, encuesta dirigida a ciudadanía en general, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar con la Dirección de Economía, Estudios y Política. Adicionalmente se diseñó la metodología de Diálogos en Espiral para implementar con distintos grupos poblacionales.

Así mismo, se han adelantado las siguientes acciones de divulgación:

- Diseño y producción de la serie “Patrimonios Vecinos” y de la cartilla de postales del mismo nombre, que busca hacer un reconocimiento a los vecinos y comerciantes tradicionales del centro de la ciudad.
- Diseño de imagen institucional de la estrategia “Somos Patrimonio”
- Diseño de pendones de divulgación de patrimonio cultural en Bogotá
- Talleres virtuales “Mi casa, nuestro Patrimonio”, dirigido a los residentes del Sectores de Interés Urbanísticos de Pablo VI, Muequetá y Banco Central.
- Talleres presenciales “Patrimonio cultural y memoria Local”.
- Diseño y publicación de la “Cartilla somos Patrimonio”
- Diseño Pieza comunicativa para los talleres de diseño participativo a realizarse en la Hacienda El Carmen.
- Talleres presenciales “Diálogos en espiral”
- Video Patrimonios en Bici.
- Video Festival del Sol y la Luna de la comunidad muesca de Bosa.
- Historias al paso: recorridos por la memoria y los patrimonios de San Cristóbal

En el marco de acciones de gestión interinstitucional en el desarrollo del mes del patrimonio se realizó el acompañamiento a los recorridos- Historias al paso: recorridos por la memoria y los patrimonios de San Cristóbal. Dichos recorridos se realizaron en articulación con el área de memoria y patrimonio de la Alcaldía Local de San Cristóbal. Tenían como objetivo reconocer este territorio y visibilizar sus memorias a través de la integralidad de su patrimonio cultural y de los relatos de sus habitantes, presentando su importante papel la historia de Bogotá.

De tal manera, se acompañaron cuatro recorridos abiertos a la ciudadanía bajo inscripción previa por los siguientes lugares de la localidad:

- Recorrido #1: Caminando los cerros: Nodo de la Biodiversidad y Mirador Piedra del Olvido.
- Recorrido #2: Caminos del agua: Recorrido “La ribera del río Fucha y sus memorias”.
- Recorrido #3: Rutas del patrimonio cultural de San Cristóbal: “De Betania a Villa Javier, Memoria y Oralidad”.
- Recorrido #4: Rutas del patrimonio cultural de San Cristóbal: “Desde la Escuela Comunera”.

Por último, se elaboraron 400 informes técnicos de visita, que buscan la identificación, seguimiento y asesoría técnica frente al patrimonio cultural.

Adicionalmente, se ha avanzado en las acciones derivadas del Decreto 070 de 2015, específicamente en lo relacionado con trámites de actualización de la LICBIC, cambio de categoría y/o nivel de bienes de interés cultural, declaratoria de bienes de interés cultural, autos de trámites y recursos de reposición tal y como se observa en el siguiente cuadro:

TRÁMITE	2022
Amparo Provisional	2 (2)
Creación de LICBIC	-
Actualización LICBIC	2(2)
Cambio de categoría y/o nivel BIC	4 (2)
Enajenación, cesión, comodato	1 (-)
Revocatoria BIC	11 (2)
Declaratoria BIC	3 (-)
Auto de Trámite	1(1)
Recurso Reposición	5 (-)
Adopción Procedimiento PEMP	-
Trámite PEMP	-
Elaboración, modificación, adopción y/o actualización Fichas de Valoración Individual	10 (10)
Asignación Categoría de Intervención	-
Aclaración de declaratoria BIC	-
Derogatoria	-
Procedimiento LRPCI	-
Concepto de viabilidad para elaboración de PES y trámite de inclusión en Lista Representativa de Patrimonio Cultural	2 (2)
<b>TOTAL</b>	<b>39 (18)</b>

### 1.13. Proyecto de Inversión 7887 – Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá

**Objetivo General:** Propiciar e integrar acciones artísticas y culturales tendientes a la apropiación, uso y disfrute del espacio público.

#### Avances y Logros

En cumplimiento del PDD 2020 - 2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, las estrategias y acciones que se organizan para cumplir con los objetivos de desarrollo cultural en este proyecto de inversión, buscan fortalecer la política cultural enfocándose en los procesos que se desarrollan entre las prácticas artísticas y la ciudadanía, haciendo del espacio público un lugar común,

cada vez más reconocido como un componente transformador del territorio, que entrega a los ciudadanos la oportunidad de sentir, pensar e incluso actuar diferente, a medida que transitan las calles y disfrutan de la ciudad.

Los procesos son necesarios para que cada una de las metas de este proyecto de inversión se lleve a cabo, por esta razón el reporte del presente informe se realizará sobre los siguientes campos estratégicos de gestión:

- **Sinergias intersectoriales:** capacidad de trabajar de manera articulada, conjunta y complementaria, para implementar proyectos y estrategias sectoriales e intersectoriales que den respuesta a las necesidades y oportunidades de la ciudad.

Espacios de participación centro de la ciudad: Como parte de este proceso, durante el año 2022 se acompañó técnica y jurídicamente en la construcción de la propuesta del “Acuerdo para la reorganización del espacio público de la carrera 7 entre calles 11 y 24”, que también ha venido liderando el IPES junto con la Secretaría Distrital de Gobierno. El acuerdo se firmó el 6 de septiembre de 2022 en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Durante el 2021 y 2022, la SCRD participó junto al IDARTES en el Comité Sectorial de la Localidad de La Candelaria, creado como una mesa para la organización de actividades en la Plazoleta del Chorro de Quevedo, espacio en el que se han explorado varias propuestas para lograr un adecuado uso del espacio, en el que se logró garantizar la presencia de los artistas del espacio público regulados de acuerdo con el plan de manejo aprobado para su actividad. Adicionalmente, bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se participó en la estrategia de reactivación del “Plan Centro de Seguridad” para las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Mártires, en donde hay zonas priorizadas para la circulación de artistas del espacio público.

Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP: la SCRD ha participado en catorce sesiones virtuales de la Comisión y en treinta y dos Unidades Técnicas de Apoyo – UTA, en las que se han tratado temas específicos en el marco del aprovechamiento económico del espacio público, como la inclusión de la actividad “Artistas de Espacio Público” en la estrategia Bogotá a Cielo Abierto, así como el protocolo y la propuesta para el nuevo decreto “Bogotá a Cielo Abierto 2.0”, liderado por el Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público.

Mesa Coyuntural de Artesanos: La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio ha acompañado el proceso brindando información relacionada con el marco de aprovechamiento económico del espacio público y con la experiencia que se tiene con la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, lo ha hecho las reuniones convocadas por el sector Desarrollo Económico en

las que se escucharon las peticiones de los hacedores de oficios artesanales frente a la organización del espacio público

- **Gestión del conocimiento:** capacidad de identificar, recolectar, organizar y compartir información cuantitativa y cualitativa, que permitan el análisis de información y genere procesos pedagógicos permanentes.

Socialización de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público: En lo corrido del cuatrienio la SCRCD ha realizado socializaciones virtuales y presenciales, en las que participaron aproximadamente 162 profesionales de distintas entidades

De igual forma, la Regulación fue socializada con la Dirección de Estudios, Economía y Política de la SCRCD, lo que sirvió como puente para buscar alternativas de vinculación de los artistas del espacio público en los Distritos Creativos de Bogotá y promover la circulación de las artes en estos sectores de la ciudad, con un primer acercamiento al sector de San Felipe. De igual forma, con el apoyo de la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, en el mes de octubre de 2022 se presentaron los resultados del Sondeo de Artistas en el Espacio Público, una encuesta que llegó a 463 ciudadanos en 5 puntos de la ciudad, que tenían la particularidad de ser zonas priorizadas para las actividades artísticas en el espacio público. Allí se encontró que en general las personas sienten emociones positivas cuando ven un artista callejero e incluso sienten percepción de seguridad cuando estos se hacen presentes en el territorio, entre otras.

Curso introductorio de Arte en Espacio Público: se formularon y crearon de contenidos del curso que hará parte de Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio – FORMA. Según los últimos datos registrados en la plataforma, a diciembre de 2022 se cuenta con 1.270 inscritos en el curso y se han certificado 436 alumnos.

Estrategia “Artistas de clase”, durante el inicio del año 2022 se formuló la beca “Artistas de Clase” en su segunda versión, como una manera de dar seguimiento a los procesos de formación de los artistas del espacio público regulados. En esta ocasión la beca tuvo el objetivo de cualificar a los artistas del campo de las artes plásticas y visuales y específicamente a quienes ejercen las disciplinas del dibujo, la pintura y la escultura. La beca cerró con la participación de cinco propuestas, de las cuales cuatro cumplieron con todos los requisitos de participación y fueron evaluadas por los jurados elegidos del banco de jurados del Portafolio Distrital de Estímulos, designados a través de la Resolución No. 383 del 23 de junio de 2022. Por medio de la resolución 482 de 2022 se acogió su recomendación que dio como ganador a la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas con su propuesta “La Escuela Ambulante -LEA. Formación artística y gestión cultural”, que se ejecutó entre los meses de septiembre y noviembre y contó con la participación de 28 artistas plásticos y visuales regulados. El cierre del proceso se realizó los días 9 y 10 de noviembre con la inauguración de una exposición de las obras de los artistas en la galería Avant Garde.

Proyecto artístico “Festival Internacional de Arte Urbano”: se desarrolló entre el 8 y el 13 de diciembre de 2022, como el inicio del proyecto “Museo Abierto de Bogotá” que se realizará en el año 2023 en varios corredores viales de la ciudad. Como parte del proyecto se desarrollaron tres espacios de formación ciudadana para el fortalecimiento de la práctica del arte en espacio público, que contaron con 50 asistentes de la comunidad del barrio Las Cruces y Las Brisas. Con el enfoque del aporte que puede dar el arte urbano al Sistema de Cuidado, en estos talleres los artistas seleccionados, realizaron diversas dinámicas sobre el cuidado y la empatía, entre unos y otros cuando estamos en la calle, lo que los asistentes plasmaron a través de pinturas y técnicas que hacen referencia a la práctica del grafiti

- **Gestión territorial:** capacidad de intervención conjunta y aceleración de los procesos culturales locales a partir de la optimización de recursos sectoriales, la cooperación intersectorial, la coordinación con autoridades locales, la participación de agentes culturales, la ciudadanía y las alianzas con agentes privados.

Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público: Como parte de la estrategia de atención a los artistas del espacio público se estipularon cuatro fases del proceso para cumplir los objetivos establecidos en el proyecto de inversión, el primero se denominó emergencia, para lo cual se realizó la campaña “El arte llega a tu casa - Alas por la vida”; el segundo es el diagnóstico que se desarrolló durante el primer trimestre 2021, el tercero es la reestructuración de la regulación en la cual se trabajó durante el año 2022 y el último será la implementación.

- **Comunicación:** capacidad de transmitir, divulgar, compartir e intercambiar discursos, contenidos e información producida sobre las dinámicas, procesos y resultados de la gestión.

Regulación de Artistas en el Espacio Público: la SCRD ha brindado respuesta a los artistas que constantemente solicitan información en medio de la emergencia sanitaria, así como también a las entidades públicas. Para optimizar la comunicación se creó el correo [artistasep@scrd.gov.co](mailto:artistasep@scrd.gov.co). De igual forma se ha dado respuesta a las solicitudes de información y derechos de petición que han llegado a la entidad sobre este tema y se apoyó la campaña de vacunación contra el Covid-19 con la población adulta que hace parte de la Regulación.

Para dar visibilidad al proceso de la Regulación, se trabajó conjuntamente con los artistas regulados en un comunicado de prensa a través del cual se incentivó a los artistas del espacio público a regularse y a la ciudadanía a conocerlos. El artículo se llamó “¿Eres artista del espacio público? Conoce cómo trabajar en zonas reguladas”.

Beca “Artista de clase: Para generar continuidad con el proceso de cualificación de artistas regulados, en el año 2022 se formuló la beca “Artistas de Clase” para cualificar artistas del campo de las artes plásticas y visuales. Para su difusión se creó la imagen gráfica y se difundió por las redes sociales de la SCRD. Así mismo, se logró contactar telefónicamente a poco más de

80 personas jurídicas que podrían concursar por el estímulo. Finalmente, en mayo de 2022 se realizó un Facebook Live en el que se aclararon dudas sobre las condiciones de participación.

Ya en la ejecución, junto con el ganador de la beca, la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas, se elaboraron y aprobaron piezas comunicativas para la ejecución de los talleres de formación, así como también una pieza para la invitación a la exposición de cierre en la Galería Avant Gardé, donde los artistas expusieron las obras artísticas que realizaron en el proceso formativo. Especialmente la segunda pieza fue difundida por redes sociales de la Secretaría y de la Corporación, invitando a la ciudadanía a asistir durante los días de la exposición. Esto se acompañó con videos promocionales que contenían los testimonios de los artistas comentando su proceso.

Mesas de diálogo con artistas del espacio público: por medio de redes sociales se mostraron algunos de los momentos de las mesas de diálogo, realizadas por los equipos de trabajo de la SCRD e IDARTES, que contaron con la participación de los artistas del espacio público regulados. Dicha difusión se realizó por las redes sociales de la SCRD en Twitter y Facebook y dieron evidencia del proceso adelantado por las dos entidades. Así mismo, como cierre del proceso de la reestructuración de la Regulación y como resultado de las mesas de diálogo, el 25 de octubre se difundió por redes sociales el evento de audiencia pública que se tuvo con los artistas para finalizar el proceso de construcción de la nueva norma para regular el aprovechamiento económico de las actividades artísticas en el espacio público.

Campaña “El arte llega a tu casa – Alas por la vida”: se desarrolló una estrategia de comunicaciones en la que se creó la imagen gráfica de la campaña, adicionalmente se realizaron las cápsulas informativas para el proceso y se estableció comunicación telefónica con cada uno de los 292 artistas que aparecían en el registro, con el objetivo de hacer un sondeo inicial de su ubicación y su posibilidad de participación y se hizo la difusión de los resultados de la misma, a través de las redes sociales de la SCRD.

- **Regulación:** capacidad para construir, valorar, reconocer, cumplir, actualizar y transformar reglas del juego, reglamentaciones y normas que faciliten y fortalezcan el alcance de los procesos culturales

Reestructuración de la regulación (Mesas de diálogo con artistas del espacio público): Para atender el reto de adecuar la normatividad de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público a la nueva realidad, la SCRD lideró un proceso denominado “Mesas de diálogo con artistas del espacio público”, en donde se buscó con el acompañamiento del Idartes, escuchar de la voz de los propios artistas, las problemáticas que estos identifican en la Regulación actual, pero también la manera como ellos consideran que se deben afrontar y mejorar. En total fueron 8 mesas de diálogo con artistas del espacio público y 1 con el equipo de trabajo de la SCRD y del Idartes.



SECRETARÍA DE  
**CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE**

